

INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN DIRECCIÓN GENERAL



Periodo 2016 - 2019

Enero de 2020





LAURA CAROLINA MANRIQUE BECERRA

Directora General

Enero 04 de 2016 a enero 03 de 2020



TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS GENERALES	4
2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:	5
2.1. Cumplimiento Metas Plan de Desarrollo	11
3. INFORME FINANCIERO – SITUACIÓN DE LOS RECURSOS	30
3.1. Recursos financieros	30
3.2. Ejecución presupuestal	32
3.3. Relación de bienes muebles e inmuebles	35
3.4. Relación de inventario	36
3.5. Estado de la cartera del BIF	36
4. ESTADO DE LA PLANTA DE PERSONAL	37
5. GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS	42
6. ESTADO DE LAS OBRAS REALIZADAS POR EL BIF 2016 - 2019	45
7. ESTADO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	55
8. ESTADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN (MECI – MIPG)	160
11. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y APORTES SIGNIFICATIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN.	166

FORMATO ÚNICO DEL ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 31 marzo de 2005)

1. DATOS GENERALES

a. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

LAURA CAROLINA MANRIQUE BECERRA

b. CARGO:

- **Directora General**

c. ENTIDAD:

- **Banco Inmobiliario de Floridablanca**

d. CIUDAD Y FECHA:

- **Floridablanca, enero 27 de 2020**

FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN:

- **Enero 04 de 2016**

e. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

- **Por retiro del cargo.**

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN:

- **Enero 03 de 2020**

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

Al inicio del desarrollo de las actividades propias de la Dirección General del Banco Inmobiliario de Floridablanca, se propició por el análisis para el cumplimiento de las funciones establecidas en el Acuerdo 016 de 2004; cumpliéndose los siguientes aspectos más relevantes desde la orientación del despacho general:

En materia de Vivienda de Interés Social, el BIF tiene como responsabilidad desarrollar una verdadera Política de Vivienda de Interés Social para el Municipio de Floridablanca, desarrollando su verdadero contenido social e involucrando factores de oferta y demanda que constituyan una visión integral de la misma. A de este mandato, se definió en el plan de desarrollo “Floridablanca, ahora puedes más” 2016 – 2019, la meta *No. 136 que correspondía en “Beneficiar a 2.000 familias (con enfoque diferencial) con la formulación y ejecución de tres (3) programas de vivienda de interés social y/o prioritario”.*

Con esta premisa, se propició por la consecución de predios urbanos en los cuáles se pudiese desarrollar proyectos de vivienda de interés social y/o prioritario, por esta razón y con el acompañamiento del despacho municipal se adelantaron ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, las gestiones necesarias para el otorgamiento de la cesión de la titularidad de un predio en el Municipio de Floridablanca del extinto Inurbe, firmándose el convenio interadministrativo 037 de 2017. A partir de esta gestión, se formuló un proyecto de vivienda de interés social para dar atención de manera prioritaria a los antiguos beneficiarios del proyecto de altos de bellavista sujetos de los requerimientos de la Tutela T-109 de 2015. Así mismo, en desarrollo de este proyecto de vivienda y con el propósito de dar cumplimiento al ordenamiento jurídico. Se firmó convenio de apoyo interinstitucional No. 002 del año 2018 con la Administración Municipal cuyo objeto correspondió a dar apoyo económico a población y/o sujeto con controversia jurídicas mediante la

entrega de subsidios complementarios para adquisición de vivienda nueva en el proyecto villa Renacer por un valor de 2.000 millones que a la fecha se encuentra cumplido su objeto y se requiere proceder ante la administración municipal para adelantar los tramites pertinentes para la liquidación contractual del mismo.

Para el cumplimiento de la meta de vivienda, se adelantó un proceso contractual para la constitución de una unión temporal , cuyo propósito correspondía en adelantar proyectos de vivienda dirigidos a beneficiarios del programa de vivienda de interés prioritario (VIP) y programa de vivienda de interés social (VIS); así como comercializar, construir, hacer entrega y escrituración de las unidades de vivienda construidas por la unión temporal. Unión Temporal que se firmó entre el BIF y la constructora Valú en el año 2018.

Con la unión temporal constituida se formuló y gestionó el licenciamiento del proyecto de vivienda denominado Villa Renacer, la gestión de los trámites administrativos ante las autoridades competentes para la obtención de licencias y permisos establecidos en la normatividad vigente y se da inicio a la construcción de 250 soluciones de vivienda de interés social, para ser ofertadas de manera prioritaria a los beneficiarios del fallo de la Sentencia de la tutela T-109 de 2015.

Desde el Despacho General y en virtud de las competencias señaladas en la Ley 489 de 1998, con el fin de dar desarrollo de las diferentes etapas del proyecto de vivienda de Villa Renacer, se expidió la Resolución PV-01 de fecha 6 de marzo de 2018, mediante la cual se procedió a delegar en el titular del empleo denominado Secretario General y Administrativo, código 054, grado 02 del Nivel Directivo de la planta de personal del BIF; la competencia para la realización y elaboración de las resoluciones relacionadas con los subsidios económicos del proyecto villa renacer y los demás actos administrativos relacionados con el cumplimiento de la Unión temporal VIP – VIS de Floridablanca. Encontrándose, así mismo entre las funciones del Secretario General, la supervisión y seguimiento a las actividades propias del

proyecto constructivo y administrativo del contrato de la unión temporal. Proceso que será presentado por parte del titular del empleo de manera detallada en la entrega de su informe de gestión y la presentación del estado actual del correspondiente proceso con la unión temporal sin embargo es pertinente acotar que el día 20 de diciembre de 2019 la dirección participo de la última reunión de comité de vivienda del bif en el que se dejaron estipulados algunos compromisos entre las partes acta que hace parte integral del presente informe para su conocimiento y fines pertinentes.. Asi como también se firmo junto con la constructora Valu el adicional N°3 al Contrato de Unión Temporal en aras del Principio de Economía Procesal , con el objetivo de no reñir con las pólizas de estabilidad y garantía de la obra de la unidades habitacionales y como obra conexas a las mismas la Construcción del equipamiento de la zona de ubicación del proyecto villa renacer bajo los cuales se expidieron los siguientes documentos: Adicional N° 3 al contrato de Unión Temporal Vip – Vis, CD 19-0019, RP 19-00657, RESOLUCION N° 275 de 2019, autorizada la construcción mediante Acta de Junta Directiva de fecha 26 de Septiembre de 2019.

Así mismo y en el marco del cumplimiento de la función de vivienda del BIF, se formularon desde el año 2018, otros dos (02) proyectos para la construcción de vivienda de interés social, estos denominados: Ciudadela Renace y un proyecto de Vivienda en el sector de Primavera, ubicado en el casco antiguo del Municipio de Floridablanca. El proyecto de Ciudadela Renace , se propone construir en el predio del antiguo proyecto de vivienda de Altos de Bellavista y el Proyecto en el sector de Primavera, será destinado a los servidores públicos del Municipio de Floridablanca.

Para el caso de los proyectos de vivienda formulados: Primavera, cuenta a la fecha con radicado ante curaduría No. 02 de Floridablanca para la expedición de la licencia de construcción y la autorización del Concejo Municipal mediante Acuerdo No. 018 del 03 de septiembre de 2019, para la transferencia y asignación en calidad de subsidio municipal de vivienda en especie, el derecho real de dominio del predio

ubicado en la calle 10 No. 6 – 23 del Municipio de Floridablanca. (ver anexos). El proyecto de Ciudadela Renace se encuentra en presentación ante la curaduría y se requiere que se realice la entrega material al BIF, para el inicio de las obras.

En cuanto al cumplimiento de la sentencia T-109 de 2015, el BIF, participó de conformidad a las obligaciones señaladas en la misma y en acompañamiento a la Administración Municipal como sujeto responsable de la acción judicial. Se han enviado a la Oficina asesora jurídica de la Administración Municipal, informes mensuales correspondiente al cumplimiento de la tutela en lo correspondiente a vivienda y al avance en la entrega de las unidades de vivienda a los beneficiarios, que cumplieron con los respectivos requisitos para acceder a la compra de la vivienda. Se adjunta para conocimiento el último informe presentado por la dirección general correspondiente al mes de noviembre del 2019. Así mismo el día 2 de diciembre se adelantó en la oficina del Despacho Municipal la última reunión del 2019, del comité de seguimiento de la Tutela T 109/15 el cual la Oficina Asesora Jurídica es la Secretaria Técnica, acta que podrá ser solicitada ante la oficina jurídica de la administración central para su conocimiento y fines pertinentes.

Frente a la función de Inmuebles Municipales y Espacio Público. El BIF tiene a su cargo la administración de la mayoría de los inmuebles del municipio y velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. En el marco de las mismas, desde la Dirección General se gestionó la realización de las siguientes actividades, orientadas a dar cumplimiento de igual forma a las metas del plan de desarrollo municipal, y en el marco de las funciones establecidas a la entidad en el acuerdo 016 de 2004:

Se construyeron los salones comunales en el Barrio Rosales y el Barrio Santa Ana Mediante contrato de obra pública No. 019 Ejecutado por el Banco Inmobiliario de Floridablanca, de igual manera el Salón comunal para el Barrio Cañaveral ejecutado

mediante contrato de obra pública No.023-2018, , se fortaleció el salón comunal del casco antiguo de Floridablanca .

Se encuentra en ejecución con un avance del 95% la construcción del Salón comunal del Barrio Altoviento, para el cual el BIF suscribió el contrato 036 de 2019, Y se firmó acta parcial de avance de obra, procediendo el supervisor a autorizar el pago parcial del mismo, encontrándose este en cuentas por pagar para la vigencia 2020.

Se Formuló el proyecto "Formulación e implementación de estrategias que contribuyan a la recuperación y aprovechamiento del espacio público del Municipio de Floridablanca" mediante código BPPIM 2017068276001, con sus respectivas actualizaciones anualmente. En desarrollo del mismo, se celebraron los contratos de prestación de servicios Nos 006-2018/007-2018/009-2018/012-2018/014-2018/P-017-2017/P-018-2017/T-001-2017/T-002-2017, cuyos objetos estaban dirigidos a realizar seguimiento, visitas y control a los predios municipales en administración del BIF, estrategia que se complementó con la celebración del contrato de obra pública No. COP-001-2017 para la construcción de cerramientos perimetrales para la protección de áreas de cesión, conforme a los lineamientos señalados en el Acuerdo 026 de 2018 gestionado para la recuperación de las áreas de cesión.

En el marco de la función de administración de bienes inmuebles y espacio público, se celebró el contrato CCT-001-2016 para la realización del Diagnostico e inventario de los predios del municipio del municipio de Floridablanca y se formuló la base de datos para la visualización de los predios del municipio de Floridablanca, en el Software GEOTAC, realizándose el seguimiento y alimentación de la base de datos mediante contratos de prestación de Servicios No. T-001-2017/P-017-2017/P-018-2017/ 006, 007, 012, 014 de 2018

En materia de equipamiento comunitario y aprovechamiento del espacio público, se construyeron los equipamientos de gimnasio al aire libre y parque infantil en los barrios Villabel, Arrayanes, Lagos III y Molinos Bajos, Cañaveral, mediante la modalidad de contrato de obra pública. De igual forma se realizó la construcción del equipamiento "coliseo deportivo" en el barrio Santa Ana. mediante contrato de obra pública y se construyó polideportivo cubierto y parque infantil en el Barrio Ciudad Valencia . En cumplimiento a las funciones del BIF y con el objetivo de dar cumplimiento a las metas del plan de desarrollo, de igual forma se construyeron los equipamientos de gimnasio al aire libre y parque infantil en los barrios Bellavista y Niza.

Así mismo, se gestionó la construcción de los equipamientos en las instituciones educativas, Gonzalo Jiménez Navas sede A, Gustavo Duarte Alemán Sede A, Instituto El Carmen Sede C, Instituto La Cumbre sede A, Instituto Isidro Caballero Sede C, Colegio Ecológico Sede J.; José A. Galán Sede A, Jose A. Galán Sede B, Vicente Azuero Sede A y Colegio Metropolitano Sede A, así como también se recibió en el año 2016, la construcción del Salón Comunal del Casco antiguo de Floridablanca (obra iniciada por la anterior administración) todos lo anteriores desarrollados mediante la modalidad de acuerdo de pago por concepto de áreas de cesión,

En el marco de la construcción de equipamiento municipal, se formuló y construyó el centro de atención de tránsito y gimnasio al aire libre en el sector de Cañaveral. mediante contrato de obra pública No. 023-2018 ejecutado por el Banco Inmobiliario de Floridablanca.

En el marco del control del ejercicio de la actividad inmobiliaria se formuló y se implementaron estrategias que contribuyan a la recuperación y aprovechamiento del espacio público del Municipio de Floridablanca/BPIPM "2017068276001. Se realizó la contratación de profesionales a través de los procesos Nos. P-005 DE

2017, P-020 de 2017 y con personal de nómina vinculada en el empleo profesional universitario del área jurídica del BIF se realizó el acompañamiento profesional a la comunidad. Así mismo, se procedió por parte de la entidad a la elaboración y adopción del manual inmobiliario como parte del ejercicio del control inmobiliario y en cumplimiento al plan de desarrollo para la vigencia 2016 – 2019.

En el marco de las responsabilidades del Banco Inmobiliario y que parte de las mismas se reflejan en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal “Floridablanca, ahora puedes más”, para la vigencia 2016 – 2019. Se presenta como parte de la gestión, los resultados obtenidos por el BIF en el cumplimiento de las metas señaladas a la entidad durante este cuatrienio:

2.1. Cumplimiento Metas Plan de Desarrollo

Dimensión 1. HÁBITAT NATURAL Y CONSTRUIDO

Programa 05. Ambiente Construido: La Base Física de Nuestro Desarrollo Inclusivo y Equitativo

Objetivo: Con el crecimiento urbano que tiene las ciudades y al mejoramiento de sus condiciones de vida de la población, la entidad debe priorizar la inversión pública hacia las mayores necesidades en materia de ambiente construido, se plantea enfatizar las acciones a través de la ejecución de los programas de infraestructura vial, garantía de servicios de tránsito, transporte y movilidad, infraestructura de servicios públicos para el desarrollo económico y equipamientos sociales e institucionales.

Subprograma 15: Equipamientos Sociales e Institucionales

Objetivo: Garantizar el mejoramiento, ampliación y construcción de la infraestructura de equipamiento social e institucional, respondiendo a la demanda de la población del Municipio.

Meta de Producto No. 91. Adecuar y/o construir 3 salones comunales

Indicador: Numero de Salones comunales construidos y/o adecuados

Meta cuatrienio: Cinco (5) Salones comunales construidos y/o adecuados

Cumplimiento 2019: Cuatro (4) Salones Comunales construidos y Tres (3) Salones Comunales Adecuados.

Para la vigencia 2016 el BIF realizó diagnóstico de necesidades de equipamiento comunal de los diferentes sectores del municipio. A partir de las visitas técnicas se formularon y radicaron los proyectos ante el BPPIM para los diseños de adecuación y/o construcción del equipamiento comunal para los diferentes sectores de Floridablanca.



Posteriormente, en la vigencia 2018 Se construyeron los Salones Comunales en el Barrio Rosales y el Barrio Santa Ana mediante contrato de Obra Pública No. 019 de 2018, ejecutado por el Banco Inmobiliario de Floridablanca. Así mismo, el Salón Comunal del Barrio Cañaveral mediante contrato de Obra Pública No.023 de 2018 ejecutado por el BIF. Por otra parte, se adecuaron los Salones Comunales del Barrio Bellavista Casas y el Barrio Caldas ejecutado por la Secretaria de Infraestructura Municipal.

Construcción Salón Comunal Santa Ana

Construcción Salón Comunal Rosales



Construcción Salón Comunal Cañaveral y Adecuación Salón Comunal Caldas y Bellavista Ca



Para la vigencia 2019 el Banco Inmobiliario de Floridablanca con el compromiso de la administración municipal está adelantando la construcción del Centro Comunal del Barrio Alto viento y la adecuación del Centro Comunal. Paragüitas, superando las metas y objetivos propuestos en el Plan Municipal de Desarrollo de Floridablanca. Los proyectos formulados en el periodo se presentan a continuación,



No.	NOMBRE DEL PROYECTO	Sector	Personas Beneficiadas	Total, Inversión Directa BIF
1	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UN EQUIPAMIENTO URBANO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO FLORIDABLANCA, SANTANDER	CAÑAVERAL	2.016	\$ 3.254.811.696

2	INTERVENTORIA PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UN EQUIPAMIENTO URBANO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO FLORIDABLANCA, SANTANDER	CAÑAVERAL		\$ 115.013.500,00
3	CONSTRUCCIÓN DE LOS CENTROS COMUNALES DE LOS BARRIOS SANTANA Y ROSALES DEL MUNICIPIO FLORIDABLANCA, SANTANDER	SANTA ANA	13.069	\$ 1.657.092.451
		ROSALES		
4	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CENTROS COMUNALES DE LOS BARRIOS SANTANA Y ROSALES DEL MUNICIPIO FLORIDABLANCA, SANTANDER	SANTA ANA	13.069	\$ 80.907.624
		ROSALES		
5	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNAL BARRIO ALTO VIENTO	ALTOVIENTO	954	\$ 377.744.573
6	ADECUACIÓN CENTRO COMUNAL PARAGUITAS	PARAGUITAS - CASCO ANTIGUO	8.164	\$ 32.711.797
Totales			24.203	\$ 5.518.281.641

Finalmente, en lo que va corrido del cuatrienio se han intervenido **siete** salones comunales así: Cuatro (4) Salones Comunales construidos y Tres (3) Salones Comunales Adecuados, beneficiando alrededor de **24.203** personas del municipio con una inversión directa del BIF de **\$5.518.281.641,59**

Meta de Producto No. 98. Formular e implementar la Política Publica de Recuperación de Áreas de Cesión

Indicador: Política Publica formulada e implementada

Meta cuatrienio: Una (1) Política Publica formulada e implementada

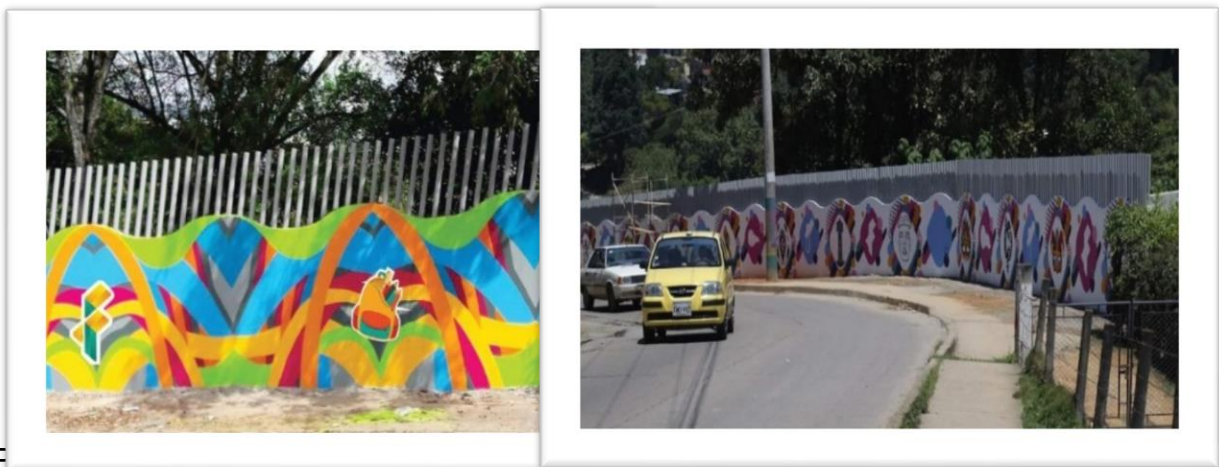
Cumplimiento 2019: 95% de la Política Publica formulada e implementada

La vigencia 2016, en la que se dio inicio a la Administración Municipal periodo 2016-2019 el Banco Inmobiliario de Floridablanca realizó un diagnóstico y actualización de la base cartográfica de los predios de propiedad del Municipio de Floridablanca por valor de \$182.468.000.

Mapa 3. Base cartográfica de los predios de propiedad del Municipio de Floridablanca



Posteriormente, durante la vigencia 2017 se celebró Contrato de Obra Pública No. COP-001-2017 para la Construcción de cerramientos perimetrales para la protección de áreas de cesión en el Barrio Altos de Villabel y en el Carmen junto al Recodo de la Florida. Por otra parte, se realizó el pago inherente de áreas de cesión Tipo A Constructora Habidad de los Andes.



Posteriormente, durante la vigencia 2017 se celebraron contratos de prestación de servicios con el objetivo principal que los profesionales realizaran seguimiento, visitas y control a los predios municipales. Por otra parte, se realizó el pago de áreas de cesión Tipo A MATTO S.A.

Ahora bien, mediante Acuerdo No. 026 del año 2018 “Por medio del cual se adopta la política pública de vivienda y hábitat del municipio de Floridablanca, para garantizar el derecho a una vivienda digna”. En este documento de Política Pública se establecen lineamientos para la recuperación de áreas de cesión.

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	Sector	Personas Beneficiadas	Total Inversión Directa BIF
1	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL PARA LA RECUPERACIÓN DE ÁREAS DE CESIÓN EN DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	ALTOS DE VILLABEL	2000	\$ 1.092.293.681,23
		CARMEN JUNTO A RECODO DE LA FLORIDA		
2	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL PARA LA RECUPERACIÓN DE ÁREAS DE CESIÓN EN DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	ALTOS DE VILLABEL	2000	\$ 42.514.000,00
		CARMEN JUNTO A RECODO DE LA FLORIDA		
3	PAGO DE AREAS DE CESION TIPO A CONSTRUCTORA HABITAD DE LOS ANDES	LA CUMBRE (2 obras)	4906	\$ 2.471.584.577,00
		EL CARMEN		
		ZAPAMANGA 5		
		RUITOQUE		
4	PAGO DE AREAS DE CESION TIPO A MATTO S.A.	LAGOS 2		\$ 3.124.904.200
		NUEVO VILLABEL		
		REPOSO		
		ALARES		
Total			6906	\$ 6.731.296.458,23

Finalmente, en lo que va corrido del cuatrienio se ha formulado e implementado en la Política Publica Recuperación de Áreas de Cesión en un **95%**, beneficiando alrededor de **6.906** personas del municipio con una inversión directa del BIF de \$ **6.731.296.458**

Meta de Producto No. 99. Elaborar el Manual de Administración Inmobiliaria del BIF

Indicador: Número de Manuales elaborados

Meta cuatrienio: Un (1) Manual de Administración Inmobiliaria del BIF

Cumplimiento 2019: Un (1) Manual de Administración Inmobiliaria del BIF

En la vigencia 2017 se contó con profesionales y personal de nómina vinculado a la institución, para la elaboración del manual de administración inmobiliaria del Banco Inmobiliario de Floridablanca.

Posteriormente, se realizó la Resolución de adopción del Manual de administración inmobiliaria del Banco Inmobiliario de Floridablanca y la creación de los formatos para prueba piloto.

Meta de Producto No. 100. Actualizar hasta un 100% el inventario general del sistema de espacio público y muebles fiscales del área urbana del municipio

Indicador: Porcentaje de actualización del inventario

Meta cuatrienio: 60% de actualización del inventario

Cumplimiento 2019: 61% de actualización del inventario

La vigencia 2016, en la que se dio inicio a la Administración Municipal periodo 2016-2019 el Banco Inmobiliario de Floridablanca realizó un diagnóstico y actualización de la base cartográfica de los predios de propiedad del Municipio de Floridablanca por valor de \$182.468.000.

Mapa 3. Base cartográfica de los predios de propiedad del Municipio de Floridablanca



Base de datos para la visualización de los predios del municipio de Floridablanca, en el Software GEOTAC.

Contratación de personal para el seguimiento y alimentación de la base de datos mediante contratos de prestación de Servicios No. T-001-2017/P-017-2017/P-018-2017/ 006, 007, 012, 014 de 2018

Meta de Producto No. 101. Construir y/o mantener 10 nuevos equipamientos municipales

Indicador: Número de equipamientos mantenidos y/o construidos

Meta cuatrienio: 10 nuevos equipamientos municipales

Cumplimiento 2019: 19 nuevos equipamientos municipales

Para la vigencia 2016 el BIF logró construir cuatro (4) equipamientos municipales a través de la realización de gimnasios al aire libre y parques infantiles Fase I en los Barrios Lagos III, Villabel, Arrayanes II y Molinos Bajos.



Para el año 2017 se construyeron equipamientos en seis (6) Instituciones Educativas mediante acuerdo de pago por concepto de áreas de cesión ejecutado por el Banco Inmobiliario de Floridablanca por un valor de \$2.471.584.577.

EQUIPAMIENTO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	OBRA REALIZADA
INSTITUTO DUARTE ALEMÁN	Construcción Cafetería Estudiantes
COLEGIO ECOLOGICO SEDE J VALLE DE RUITOQUE	Construcción escenario deportivo (cancha cubierta)
INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE SEDE A	construcción escenario deportivo (Cancha Cubierta)
COLEGIO ISIDRO CABALLERO SEDE C:	Construcción escenario deportivo (cancha cubierta) y zona de juegos infantiles.
INSTITUTO TECNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN SEDE C:	construcción escenario deportivo (cancha cubierta)
COLEGIO GONZALO JIMÉNEZ NAVAS SEDE A	Construcción zona administrativa Sede A

Instituto Duarte Alemán



Colegio Ecologico Sede J Valle De Ruitoque



Colegio Isidro Caballero Sede C



Instituto Tecnico La Cumbre Sede A



Instituto El Carmen Sede C

Colegio Gonzalo Jiménez Navas Sede A



Así mismo, se construyeron dos (2) equipamientos de gimnasio al aire libre y parque infantil en los barrios Bellavista y Niza. mediante contrato de obra pública ejecutado por el Banco Inmobiliario de Floridablanca.

Bellavista

Niza



A su vez, se construyeron cuatro (4) equipamientos en Instituciones Educativas, ejecutado por el Banco Inmobiliario de Floridablanca.

EQUIPAMIENTO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	OBRA REALIZADA
COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN SEDE A	CONSTRUCCIÓN CAFETERÍA ESTUDIANTES
COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN SEDE B	CONSTRUCCIÓN ESCENARIO DEPORTIVO
COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR	CONSTRUCCIÓN ESCENARIO DEPORTIVO
COLEGIO VICENTE AZUERO	CONSTRUCCIÓN ESPACIO POLIVALENTE

Colegio Jose Antonio Galan Sede A



Colegio Jose Antonio Galan Sede B



Colegio Metropolitano Del Sur



Colegio Vicente Azuero



También se construyó el equipamiento de Centro de Atención de Tránsito CAT y el gimnasio al aire libre en el sector de Cañaverál. mediante contrato de obra pública ejecutado por el Banco Inmobiliario de Florida Blanca.



Adicionalmente se realizan obras para el equipamiento "Coliseo Deportivo" en el barrio Santa Ana. mediante contrato de obra pública ejecutado por el Banco Inmobiliario de Floridablanca y la construcción del Polideportivo Cubierto del Colegio José Elías Puyana Sede C



No .	NOMBRE DEL PROYECTO	Sector	Personas Beneficiadas	Total Inversión Directa BIF
1	CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE Y PARQUES INFANTILES FASE I EN LOS BARRIOS LAGOS III, VILLABEL, ARRAYANES II Y MOLINOS BAJOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER.	VILLABEL	26.335	\$ 944.562.208
		LAGOS 3		
		ARRAYANES 2		
2	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE Y PARQUES INFANTILES FASE I EN LOS BARRIOS LAGOS III, VILLABEL, ARRAYANES II Y MOLINOS BAJOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER.	MOLINOS BAJOS	26.335	\$ 57.094.040
		VILLABEL		
		LAGOS 3		
		ARRAYANES 2		

3	EQUIPAMIENTOS EN SEIS (6) INSTITUCIONES EDUCATIVAS	INSTITUTO DUARTE ALEMÁN	Comunidad educativa	\$ 2.471.584.577
		COLEGIO ECOLOGICO SEDE J VALLE DE RUITOQUE		
		INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE SEDE A		
		COLEGIO ISIDRO CABALLERO SEDE C:		
		INSTITUTO TECNICO MICROEMPRESA RIAL EL CARMEN SEDE C:		
		COLEGIO GONZALO JIMÉNEZ NAVAS SEDE A		
4	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN GIMNASIOS AL AIRE LIBRE CON JUEGOS INFANTILES PARA LOS BARRIOS BELLAVISTA Y NIZA DEL MUNICIPIO FLORIDABLANCA, SANTANDER	ALTOS DE BELLAVISTA	3.000	\$ 17.149.558
		NIZA - BOSQUES DE PAYADOR		
5	CONSTRUCCIÓN GIMNASIOS AL AIRE LIBRE CON JUEGOS INFANTILES PARA LOS BARRIOS BELLAVISTA Y NIZA DEL MUNICIPIO FLORIDABLANCA, SANTANDER	BELLAVISTA	3.000	\$ 480.274.169
		NIZA - BOSQUES DE PAYADOR		
6	EQUIPAMIENTOS EN CUATRO (4) INSTITUCIONES EDUCATIVAS	COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN SEDE A	Comunidad educativa	\$ 3.124.904.200
		COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN SEDE B		
		COLEGIO METROPOLITAN O DEL SUR		

		COLEGIO VICENTE AZUERO		
7	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA 10 PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE PARQUES, JUEGOS INFANTILES, POLIDEPORTIVOS Y SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER	VALLE DE RUITOQUE	100.000	\$ 198.749.696
		REPOSO		
		SAN BERNARDO		
		SANTA ANA		
		ALTAMIRA		
		LA CASTELLANA		
		VILLA CLAVER		
		OASIS		
		ALTOVIENTO		
		LAS VILLAS		
8	CONSTRUCCION COLISEO DEPORTIVO MULTIFUNCIONAL EN BARRIO SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER	SANTA ANA		\$ 2.019.556.729
9	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION COLISEO DEPORTIVO MULTIFUNCIONAL EN BARRIO SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER	SANTA ANA	10.434	\$ 70.062.821
10	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO COLEGIO JOSE ELIAS PUYANA SEDE B	ALTAMIRA	650	\$ 968.693.759
Total			140.419	\$10.352.631.757

Finalmente, en lo que va corrido del cuatrienio se realizaron **diecinueve** (19) equipamientos municipales, beneficiando alrededor de **140.419** personas del municipio con una inversión directa del BIF de **\$10.352.631.757**

Subprograma 16: Infraestructura Educativa

Objetivo: Garantizar ofrecer infraestructuras y educación de alta calidad, en zonas urbano-marginales, habitadas por población en condiciones de vulnerabilidad, con demanda educativa no satisfecha.

Meta de Producto No. 105. Legalizar 3 predios en donde funcionan las sedes educativas

Indicador: Número de predios legalizados

Meta cuatrienio: 3 predios legalizados

Cumplimiento A 2019: 7 predios legalizados

En el año 2016, se logró realizar la gestión para el otorgamiento de los títulos de propiedad de tres (03) instituciones educativas del Instituto Técnico La Cumbre

Durante el año 2017 Con la Gestión realizada por la Administración Municipal y el BIF se legalizaron los predios educativos de los colegios Minca (Sedes A y C) y del Isidro Caballero (Sedes A y D), parque principal del municipio de Floridablanca, Legalización del predio para la construcción de vivienda, que fueron transferidos a título gratuito por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.



Subprograma 20: Más y mejor vivienda para los Florideños

El Banco Inmobiliario de Floridablanca contribuirá con la solución de vivienda de la población vulnerable asentada en el Municipio de Floridablanca que conlleve al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de la población.

Objetivo: Liderar las acciones y procedimientos necesarios para solucionar la demanda de vivienda de interés social y/o prioritario en el Municipio de Floridablanca.

Meta de Producto No. 136. Formular y ejecutar tres (3) programas de vivienda de interés social y/o prioritario.

Indicador: Programas de vivienda de interés social y/o prioritario.

Meta cuatrienio: 3 programas de vivienda de interés social y/o prioritario

Cumplimiento 2019: 1 programa de vivienda de interés social y/o prioritario

En la actualidad se encuentran en etapa de formulación dos (02) proyectos de vivienda, uno en el sector de altos de Bellavista y el otro en el sector de Primavera.

En el año 2018 el Banco Inmobiliario gestionó la construcción del proyecto de vivienda de interés prioritario denominado "VILLA RENACER" a partir del cual se generan 250 unidades de vivienda de 44 m² para atender las necesidades identificadas en la población vulnerable con enfoque diferencial asentada en el Municipio de Floridablanca, lo anterior se llevó a cabo mediante unión temporal entre la constructora VALU LTDA y el Banco Inmobiliario de Floridablanca. Este proyecto cuenta con los siguientes aportes:



Vivienda "Villa Renacer"

Meta de Producto No. 137. Formular, diseñar e implementar una política pública de vivienda.

Indicador: Política formulada, diseñada e implementada

Meta cuatrienio: 1 Política formulada, diseñada e implementada

Cumplimiento 2019: 70% Política formulada, diseñada e implementada

El municipio de Floridablanca cuenta por primera vez con una política pública que nos permite identificar el déficit habitacional existente y establecer las estrategias que proporcionen herramientas para garantizar el acceso a una vivienda digna y de esta manera mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

A partir de la celebración de un contrato de consultoría en la vigencia 2017 por valor de \$250.000.000, nace el documento de Política Pública de vivienda para el municipio de Floridablanca. Posteriormente se adopta mediante Acuerdo Municipal 026 de 2018 "Por medio del cual se adopta la política pública de vivienda y hábitat del municipio de Floridablanca, para garantizar el derecho a una vivienda digna" y se presenta a la comunidad el día 28 de noviembre de 2018 en las instalaciones de

la casa de cultura. Se tiene previsto para el segundo semestre de la vigencia 2019 realizar la socialización de esta con los actores mas relevante en el sector.

*El Concejo Municipal de Floridablanca
Mediante Acuerdo 026 del 30 de julio de 2018, aprobó la política Pública de vivienda y hábitat para el Municipio de Floridablanca, herramienta fundamental para el desarrollo de los programas sociales implementados con el fin de garantizar los derechos de los ciudadanos.*

DEPARTAMENTO DE SANTANDER CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	ACUERDOS MUNICIPALES	Gestión Documental Oficina: Secretaría General Código: 110-02 Página 1 de 13
--	-------------------------	---

ACUERDO N° 26 DE 2018
(JULIO 30)

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA Y
HABITAT DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, PARA GARANTIZAR EL DERECHO
A UNA VIVIENDA DIGNA**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, en uso de las facultades constitucionales y legales y en especial las consagradas por el Numeral 6º Parágrafo 4º del Artículo 18 de la Ley 1551 de 2012, el Parágrafo 2º del Artículo 32 de la Ley 136 de 1994, Numeral a) del Artículo 10º y Artículo 11º de la Ley 9ª de 1989, modificados por los Artículos 59 y 59 de la Ley 388 de 1997 respectivamente, el artículo 47 y siguientes de la Ley 1537 de 2012 y los numeral 7º, El decreto 2088 de 2012, Y 10º del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia y

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con el artículo 51 de la Constitución Política de Colombia se establece el derecho de todos los colombianos a la vivienda digna y otorga al Estado la responsabilidad de fijar las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho.
2. Que la Política Nacional de Vivienda se encuentra desarrollada por las Ley 9ª de 1989, 3ª de 1991, 546 de 1999, 1415 de 2010, 1450 de 2011, 1469 de 2011, 1537 de 2012, los decretos ley 1921 de 2012, 75 y 126 de 2013 entre otras normas que regulan la materia y conminan a las entidades territoriales a establecer los mecanismos que dinamicen la concreción de las metas y los objetivos en materia de vivienda social, en aras de cumplir los objetivos de desarrollo y de manera especial los relacionados con metas dirigidas a reducir los hogares habitantes de asentamientos precarios y aumentar las coberturas de agua potable y saneamiento básico como unas de las principales condiciones para superar la pobreza extrema.

Meta de Producto No. 137. Otorgar 150 subsidios para la compra, construcción y/o mejoramiento de vivienda para familias vulnerables (con enfoque diferencial)

Indicador: Numero de subsidios municipales entregados

Meta cuatrienio: 102 subsidios municipales entregados

Cumplimiento 2019: 122 subsidios municipales entregados

Durante el año 2016 se otorgaron 10 subsidios mediante las Resoluciones: 178, 194, 195, 196, 199, 200, 207, 208 de 2016, El valor entregado fue de **\$51.700.950** millones en subsidios complementarios de vivienda que beneficiaron a 10 familias víctimas del desplazamiento para mejoramiento o compra de vivienda nueva o usada.



Ahora bien, para el año 2017 fueron otorgados 10 subsidios mediante las Resoluciones: 066, 100, 186, 187, 188, 181, 182, 183, 184, 185 de 2017. Dichos subsidios están distribuidos así: siete temporales de vivienda en la modalidad de arrendamiento a una familia por orden de tutela T-109 de 2015 y 3 subsidios complementarios para adquisición de vivienda nueva o usada.



En el año 2018 se otorgaron 31 subsidios por valor de \$192.701.016 mediante las resoluciones número: 181, 184, 185, 186, 187, 188, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 209, 013, 050, 051, 118, 119 de 2018. De igual manera en este mismo año se otorgaron 40 subsidios mediante compraventa para el proyecto de vivienda Villa Renacer para un total de 71 subsidios para esta vigencia.

3. INFORME FINANCIERO – SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

3.1. Recursos financieros

Conforme a los resultados presentados por el área financiera del Banco Inmobiliario, se presentan los resultados operacionales de la entidad correspondiente a las vigencias 2016, 2017 y 2018. Se encuentra pendiente los resultados de la vigencia del 2019, la cual no se cuenta en el presente informe en consideración a que a la fecha de retiro, no se ha realizado el correspondiente cierre presupuestal y la presentación de los indicadores por parte del área responsable.

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año <u>2016</u> Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre	
Activo Total	5.945.149.265,03
. Corriente	4.741.447.556,79
. No Corriente	1.203.701.708,24
Pasivo Total	1.841.337.590,02
. Corriente	256.101.525,92
. No Corriente	1.585.236.064,10
Patrimonio	4.103.811.675,01

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año <u>2017</u> Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre	
Activo Total	9.374.561.933,67
. Corriente	8.168.718.225,43
. No Corriente	1.205.843.708,24
Pasivo Total	1.826.226.565,14
. Corriente	147.194.464,11
. No Corriente	1.679.032.101,03
Patrimonio	7.548.335.369,53

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
----------	---------------------------

Vigencia Fiscal Año <u>2018</u> Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre	
Activo Total	7.140.230.624,82
. Corriente	4.818.162.060,06
. No Corriente	2.322.068.564,76
Pasivo Total	2.028.314.074,11
. Corriente	350.601.125,41
. No Corriente	1.677.712.948,70
Patrimonio	5.111.916.550,71

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año <u>2016</u> Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre	
Ingresos Operacionales	2.049.548.828,43
Gastos Operacionales	2.463.569.332,97
Costos de Venta y Operación	-
Resultado Operacional	(414.020.504,54)
Ingresos Extraordinarios	102.081.833,71
Gastos Extraordinarios	19.038.427,20
Resultado No Operacional	(330.977.098,03)
Resultado Neto	(330.977.098,03)

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año <u>2017</u> Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre	
Ingresos Operacionales	8.653.829.284,63
Gastos Operacionales	5.261.189.443,00
Costos de Venta y Operación	-
Resultado Operacional	3.392.639.841,63
Ingresos Extraordinarios	45.223.849,00
Gastos Extraordinarios	34.392.379,00
Resultado No Operacional	3.403.471.311,63
Resultado Neto	3.403.471.311,63

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año <u>2018</u> Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre	
Ingresos Operacionales	7.132.391.673,60

Gastos Operacionales	8.688.875.219,54
Costos de Venta y Operación	-
Resultado Operacional	(1.556.483.545,94)
Ingresos Extraordinarios	120.153.555,12
Gastos Extraordinarios	41.185.963,35
Resultado No Operacional	(1.477.515.954,17)
Resultado Neto	

3.2. Ejecución presupuestal

Se presentan los resultados de la ejecución presupuestal cumplida durante el cuatrienio 2016 – 2019, con corte a 30 de octubre, conforme al informe financiero presentado por el profesional responsable del área.

Año 2016		
INGRESOS	GASTOS	UTILIDAD O PERDIDA
2.151.630.662,14	2.482.607.760,17	-330.977.098,03

Año 2017		
INGRESOS	GASTOS	UTILIDAD O PERDIDA
8.699.053.133,82	5.295.581.822,61	3.403.471.311,21

Año 2018		
INGRESOS	GASTOS	UTILIDAD O PERDIDA
7.252.545.228,72	8.730.061.182,89	-1.477.515.954,17

Año 2019 con corte a 30 de octubre		
INGRESOS	GASTOS	UTILIDAD O PERDIDA
2.874.422.200,60	4.838.487.068,88	-1.964.464.868,28

- **Cumplimiento de la Ejecución presupuestal**

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECUADO
Vigencia Fiscal Año <u>2016</u> Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
Aportes de la Nación	-	-	
Recursos propios	3.949.018.291,25	3.912.464.710,39	99,07%
Otros Conceptos	400.114.624,00	400.114.624,00	100,00%
Vigencia Fiscal Año <u>2017</u> Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
Aportes de la Nación	-	-	
Recursos propios	8.760.226.473,13	8.725.126.473,13	99,60%
Otros Conceptos	1.366.068.165,00	1.366.068.165,00	100,00%
Vigencia Fiscal Año <u>2018</u> Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
Aportes de la Nación	-	-	
Recursos propios	9.057.004.384,60	9.036.544.304,57	99,77%
Otros Conceptos	3.929.000.000,00	3.929.000.000,00	100,00%

Se encuentra pendiente el informe con corte a 31 diciembre del año 2019, en consideración a que la fecha de retiro del cargo no había realizado el cierre presupuestal por parte del área responsable.

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCION
Vigencia Fiscal Año <u>2016</u> Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
Funcionamiento	2.026.044.604,18	1.956.750.063,55	96,58%
Inversión	8.100.250.033,95	2.475.950.341,48	30,57%
Otros Conceptos			
Vigencia Fiscal Año <u>2017</u> Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
Funcionamiento	2.026.044.604,18	1.942.043.571,55	95,85%
Inversión	8.100.250.033,95	2.472.833.731,03	30,53%
Otros Conceptos			
Vigencia Fiscal Año <u>2018</u> Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 31 del mes diciembre			
Funcionamiento	2.653.745.960,20	1.901.614.018,01	71,66%
Inversión	10.332.258.424,40	7.803.606.854,38	75,53%
Otros Conceptos			

Se relaciona resumen de la ejecución presupuestal cumplida en el periodo 2016 - 2019. Con corte a 31 de octubre de 2019. Conforme a la información suministrada por el profesional responsable

Año 2016		
APROBADO	EJECUTADO	% EJECUCION
4.349.132.915,25	4.257.581.345,80	98%

Año 2017		
APROBADO	EJECUTADO	% EJECUCION
10.126.294.638,13	4.432.700.405,03	44%

Año 2018		
APROBADO	EJECUTADO	% EJECUCION
12.986.004.384,60	11.760.265.583,39	91%

Año 2019 con fecha 30 de octubre		
APROBADO	EJECUTADO	% EJECUCION
2.151.630.662,14	2.482.607.760,17	-330.977.098,03

- **Información presentada a la DIAN**

Durante la vigencia 2019 el Banco Inmobiliario dio cumplimiento al calendario tributario con lo correspondiente a presentación y pago de la declaración de retención en la fuente, declaración bimensual de IVA, declaración de ingresos y patrimonio y información exógena de la vigencia 2018.

Mensualmente se realiza el pago a la Secretaria de Hacienda del Municipio de Floridablanca por concepto de Retención de Industria y Comercio, Pago Estampilla Pro cultura y pago de Estampilla Pro anciano.

3.3. Relación de bienes muebles e inmuebles

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año <u>2016</u> Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre	
Terrenos	1.139.103.000,00
Edificaciones	-
Construcciones en curso	
Maquinaria y Equipo	4.428.420,00
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	-
Equipos de Comunicación y Computación	72.358.090,00
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	70.476.153,00
Bienes Muebles en Bodega	11.094.800,00
Otros Conceptos	

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año <u>2017</u> Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre	
Terrenos	1.139.103.000,00
Edificaciones	-
Construcciones en curso	
Maquinaria y Equipo	6.570.420,00
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	
Equipos de Comunicación y Computación	72.358.090,00
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	70.476.153,00
Bienes Muebles en Bodega	11.094.800,00
Otros Conceptos	

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año <u>2018</u> Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre	
Terrenos	569.331.000,00
Edificaciones	-
Construcciones en curso	
Maquinaria y Equipo	2.799.523,39
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	-
Equipos de Comunicación y Computación	60.770.108,78
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	89.125.358,00
Bienes Muebles en Bodega	

3.4. Relación de inventario

La información relacionada o contenida en el presente numeral se encuentra soportado en la relación suministrada por el responsable del área de Almacén e inventarios. La descripción de los mismos, se encuentra en anexo (1) Inventario de Bienes por responsables.

3.5. Estado de la cartera del BIF

La información relacionada o contenida en el presente numeral se encuentra soportado en la relación suministrada por el responsable del área de Almacén e inventarios. La

descripción de los mismos, se encuentra en anexo (1) Inventario de Bienes por responsables

4. ESTADO DE LA PLANTA DE PERSONAL

De conformidad a lo señalado en la Ley 951 de 2005, se detalla la planta de personal del BIF, así:

CONCEPTO	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de libre nombramiento y remoción:			
. A la fecha de inicio de la gestión	1	1	0
. A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	2	2	0
Variación Porcentual	100%	100%	0
Cargos de Carrera Administrativa:			
A la fecha de inicio de la gestión	10	10	0
. A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	15	15	0
Variación Porcentual	50%	50%	0

A continuación, se relaciona el personal vinculado mediante relación legal y reglamentaria al Banco Inmobiliario de Floridablanca.

No.	Documento de identidad	Nombre y Apellidos	Edad	Sexo	Fecha de ingreso	Nivel	Denominación del empleo	Código	Grado	Área desempeño	Tipo Vinculación
1	88287003	NIXO DARIO ORTIZ TARAZONA	45	Masculino	25/06/2019	Profesional	Prof. Universitario	219	1	Área Técnica	Provisional

2	63534582	CAROLINA ORTIZ RIOS	37	Femenino	07/11/2019	Profesional	Prof. Universitario	219	1	Secretaría General y administrativa	Provisional
3	91178133	MARTIN CESPEDAS ACEVEDO	49	Masculino	03/09/2008	Técnico	Técnico Operativo	314	4	Secretaría General y administrativa	Provisional
4	91262799	CESAR AUGUSTO FLOREZ	51	Masculino	31/12/2015	Profesional	Prof. Universitario	219	3	Secretaría General y administrativa	Provisional
5	37546418	SANDRA LUCIA GALVIS ACEVEDO	42	Femenino	01/10/2010	Profesional	Prof. Especializado	222	7	Secretaría General y administrativa	Provisional
6	13715835	CARLOS ANDRES GARCIA CANO	41	Masculino	16/08/2011	Técnico	Técnico Operativo	314	1	Secretaría General y administrativa	Provisional
7	63450201	LAURA CAROLINA MANRIQUE BECERRA	40	Femenino	04/01/2016	Directivo	Director general	50	4	Dirección general	Libre nombramiento
8	13540816	JULIO CESAR GONZALEZ GARCIA	41	Masculino	18/10/2017	Directivo	Secretario general	54	2	Secretaría General y administrativa	Libre nombramiento
9	30209548	DORIS EUGENIA PABON ROZO	52	Femenino	23/04/2008	Profesional	Prof. Universitario	219	3	Secretaría General y administrativa	Provisional
10	1098634493	ANABEL MORENO MANTILLA	32	Femenino	01/01/2019	Profesional	Prof. Universitario	219	1	Área Técnica	Provisional
11	13511449	JUAN CARLOS REATIGA RINCON	42	Masculino	28/06/2011	Profesional	Prof. Universitario	219	4	Área Técnica	Carrera administrativa
12	13823833	JORGE ALBERTO SANCHEZ RAMIREZ	67	Masculino	01/04/2005	Técnico	Técnico Operativo	314	3	Área Técnica	Carrera administrativa
13	63515422	ERIKA LILIANA MONSALVE DIAZ	43	Femenino	01/04/2005	Profesional	Prof. Especializado	222	7	Secretaría General y administrativa	Carrera administrativa
14	1102369075	JOAN SEBASTIAN CARRILLO VILLATE	27	Masculino	01/01/2019	Técnico	Técnico Operativo	314	3	Área Técnica	Provisional
15	63542763	LAURA VIVIANA CAÑAS ACEVEDO	36	Femenino	01/02/2015	Asistencial	Secretaria	440	3	Secretaría General y administrativa	Provisional
16	63300272	LUZ STELLA CADENA SUAREZ	57	Femenino	01/04/2005	Profesional	Prof. Especializado	222	2	Área Técnica	Carrera administrativa
17	91259965	ELKIN FERNANDO APARICIO CABALLERO	35	Masculino	01/01/2019	Profesional	Prof. Universitario	219	1	Secretaría General y administrativa	Provisional

Se adjunta ficha de caracterización del personal vinculado a la planta de personal de conformidad a las características de la dimensión de talento humano del modelo integrado de planeación y gestión, suministrada por el profesional responsable del área de talento humano y la proyección de la nómina para la vigencia 2020 correspondientes a los servicios personales asociados a la nómina. (Ver adjunto)

Situaciones Administrativas

La resolución 034 de 2019 regula los procesos de permisos y licencias remunerados, licencias no remuneradas, permisos para estudios, permisos para el ejercicio de la catedra, requisitos para la presentación de permisos, así como de la inasistencia, el disfrute de los mismos incluyendo los permisos por termino de fecha de cumpleaños de los funcionarios, permisos sindicales, licencia por luto; compensatorios, vacaciones y encargos.

Situación del pago de obligaciones patronales y pago de parafiscales

La entidad se encuentra a Paz y Salvo por concepto de obligaciones patronales y pago de parafiscales causadas a la fecha de la presentación de este informe, conforme a la certificación expedida por el profesional responsable del área adjunto al presente informe.

Código de Integridad

El Banco Inmobiliario de Florida Blanca, con ocasión a la expedición del Decreto 1499 del 11 de septiembre del 2017, a partir del cual entraron en vigencia todos los modelos integrados de planeación y gestión (MIPG), el código de integridad se constituyó en el principal instrumento técnico de la política de MIPG, la cual hace parte de la dimensión de Talento Humano.

El Código de Integridad está dirigido a cumplir cabalmente con los mandatos de la Constitución Política y la ley, y está construido con el fin de que se convierta en una guía permanente para lograr que las relaciones de interacción que se presenten durante el ejercicio laboral estén basadas en la búsqueda del bien común, reglas de cooperación y normas de conducta aceptadas mutuamente.

Respeto, compromiso, diligencia, justicia se convierten en los pilares que el BIF ha impulsado a través de la creación de este código.

Planes, Programas y Proyectos

Dentro de los planes que maneja el proceso de Talento Humano se encuentra el Plan de Bienestar para funcionarios el cual debe cumplir anualmente según las estipulaciones de la ley, de la misma manera se encuentran el plan de previsión de recursos y vacantes, el plan estratégico de talento humano, el plan institucional de capacitación, todos estos ajustados según la ley y normatividad vigente.

Modificaciones planta de personal

El acuerdo de Junta Directiva N 003 de 2017 creó en la planta de personal el cargo de Secretario General de la entidad junto con las funciones específicas y requisitos de formación académica y de experiencia, este proceso se realizó como parte del Rediseño de la entidad en el proceso de mejora continua.

Estado de la convocatoria No. 492 de 2017 CNSC – BIF

El Banco Inmobiliario de Floridablanca, se encuentra en curso de espera de los resultados de la Convocatoria No. 462 de 2017 realizada por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, para la provisión de seis (06) cargos reportados en situación administrativa de vacancia definitiva a la fecha de reporte, planeación y promoción de la convocatoria por parte de la CNSC.

Los empleos en oferta convocatoria 462 de 2017, son:

Resumen de empleos por nivel jerárquico		
Nivel	Cantidad de empleos	Cantidad de vacantes
Asistencial	1	1
Técnico	1	1
Profesional	4	4

Los empleos en proceso de provisión definitiva mediante convocatoria de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, para su ingreso al sistema de carrera administrativa son:

Denominación del empleo	Código	Grado	Nivel	Nombre y Apellidos	Documento de identidad	Día de Nacimiento	Edad	Fecha de ingreso	Forma de provisión transitoria
Prof. Universitario	219	3	Profesional	CESAR AUGUSTO FLOREZ	91262799	12/08/1968	51	31/12/2015	Nombramiento en provisionalidad
Prof. Especializado	222	7	Profesional	SANDRA LUCIA GALVIS ACEVEDO	37546418	04/08/1977	42	01/10/2010	Nombramiento en provisionalidad
Técnico Operativo	314	1	Técnico	CARLOS ANDRES GARCIA CANO	13715835	28/12/1978	41	16/08/2011	Nombramiento en provisionalidad
Prof. Universitario	219	3	Profesional	DORIS EUGENIA PABON ROZO	30209548	27/07/1967	52	23/04/2008	Nombramiento en provisionalidad
Prof. Especializado	222	7	Profesional	ERIKA LILIANA MONSALVE DIAZ	63515422	17/10/1976	43	01/04/2005	Encargo empleado carrera
Secretaria	440	3	Asistencial	LAURA VIVIANA CAÑAS ACEVEDO	63542763	23/07/1983	36	01/02/2015	Nombramiento en provisionalidad

Se adjunta los soportes de reportes realizados por la entidad en la plataforma de Reporte Público de Empleos de Carrera – OPEC, administrada por la Comisión Nacional del Servicio Civil de los empleos ofertados mediante convocatoria 462 de 2017 y constancia de reportes realizados en cumplimiento a las circulares y solicitudes de la CNSC en octubre de 2019. Se adjunta anexo.



5. GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

Relacion por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas

CODIGO DE CERTIFICACION	DESCRIPCION	ESTADO			VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTADO (Marque "x")	EN PROCESO (Marque "x")	SIN EJECUTAR (Marque "x")	
vigencia Fiscal Año <u>2016</u> Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>enero</u> y el día <u>31</u> del mes <u>diciembre</u>					
20160682760030	Construcción de gimnasios al aire libre y parques infantiles en diferentes barrios del municipio de Floridablanca, Santander	X			\$1.592.541.922,00
20160682760032	Diagnóstico y actualización de la base cartográfica de los predios de propiedad del municipio de Floridablanca, Santander	X			\$ 136.880.000,00
20160682760089	Construcción de zona recreativa y parque vecinal en el área de cesión del barrio San Francisco del municipio de Floridablanca			X	\$ 895.391.568,00
20160682760090	Construcción de zona recreativa y parque vecinal en el área de cesión del barrio Villa Margarita del municipio de Floridablanca			X	\$ 814.571.803,00



20160682760095	Ampliación red principal y construcción de acometida domiciliaria de acueducto para las instalaciones de la piscina en el barrio Caracolí del municipio de Floridablanca	X			\$ 47.279.818,02
20160682760098	Adecuación y mantenimiento de equipamientos en las instituciones educativas del municipio de Floridablanca	X			\$2.471.584.577,00
20160682760102	Apoyo a la población víctima de desplazamiento forzado mediante otorgamiento de subsidio complementario de VIS en el municipio de Floridablanca	X			\$ 289.282.671,00
20160682760110	Construcción de cerramiento perimetral para recuperación de áreas de cesión en diferentes barrios del municipio de Floridablanca	X			\$1.133.333.302,50
20160682760111	Formulación, diseño e implementación de una política pública de vivienda en el municipio de	X			\$ 250.000.000,00
20160682760112	Estudios y diseños para 10 proyectos de adecuación de parques, juegos infantiles, polideportivos y salones comunales en el municipio de Floridablanca	X			\$ 178.371.808,00
vigencia Fiscal Año <u>2017</u> Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>enero</u> y el día <u>31</u> del mes <u>diciembre</u>					
20170682760001	Formulación e implementación de estrategias que contribuyan a la recuperación y aprovechamiento del espacio público del municipio de Floridablanca	X			\$2.135.582.288,00
20170682760034	Construcción de gimnasios al aire libre y juegos infantiles para los barrios Bellavista, Lagos II y Niza del municipio de Floridablanca	X			\$ 627.403.607,49
vigencia Fiscal Año <u>2018</u> Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>enero</u> y el día <u>31</u> del mes <u>diciembre</u>					



20180682760001	Construcción de centros comunitarios en los barrios Santa Ana y los Rosales del municipio de Floridablanca	X			\$1.641.269.272.00
20180682750002	Construcción de espacios recreativos y deportivos en los barrios El Reposo, los Alares, Nuevo Villabel y Lagos II en el municipio de Floridablanca	X			\$3.119.496.944.00
20180682760005	Diseño y construcción de un equipamiento urbano para el fortalecimiento de la participación ciudadana en el barrio Cañaveral del municipio de Floridablanca	X			\$3.270.824.614,50
20180682760004	Apoyo económico a población vulnerable con enfoque diferencial mediante entrega de subsidio complementario de mejoramiento de vivienda saludable en el municipio de Floridablanca	X			\$ 606.439.103,00
20180682760008	Construcción de un polideportivo cubierto para fomentar la recreación y el deporte en el barrio Santa Ana en el municipio de Floridablanca	X			\$1.421.274.369,22
20180682760016	Construcción del módulo de integración social M.I.S en el barrio el Reposo del municipio de Floridablanca			X	\$6.289.101.640,68
20180682760023	Construcción de un centro comunitario en el barrio Altoviento primera etapa del municipio de Floridablanca		x		\$ 382.513.138,00
20180682760022	Construcción de coliseo deportivo multifuncional en el barrio Ciudad Valencia del municipio de Floridablanca		x		\$1.834.660.972,72
20180682760024	Apoyo económico a población vulnerable con enfoque diferencial y/o sujetos con controversia jurídicas mediante entrega de subsidios complementarios para adquisición de vivienda nueva en el proyecto Villa Renacer en el municipio de Floridablanca				\$3.318.872.264,00



20180682760034	Adecuación del edificio múltiple del parque artístico de paragüitas en el casco antiguo del municipio de Floridablanca	x				\$ 29.019.247,00
----------------	--	---	--	--	--	------------------

6. ESTADO DE LAS OBRAS REALIZADAS POR EL BIF 2016 - 2019

A continuación se relacionan los procesos contractuales cumplidos durante la vigencia 2016 – 2019 para dar cumplimiento a la inversión y cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2016 – 2019.

2016						
OBJETO	LUGAR DE INVERSION	INVERSION	ESTADO DEL PROCESO	No. PROCESO O SECOP	No. PROCESO INTERNO BIF	OBSERVACION
OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE Y PARQUES INFANTILES FASE I EN LOS BARRIOS LAGOS III, VILLABEL, ARRAYANES II Y MOLINOS BAJOS DEL MUNICIPIO DE	VILLABEL LAGOS 3 ARRAYANES 2 MOLINOS BAJOS	\$ 944.562.207,72	LIQUIDADO	LP-BIF-001-2016	COP-002-2016	EL EXPEDIENTE REPOSA EN EL ARCHIVO CENTRAL DE LA ENTIDAD, SEGÚN SOPORTE DE TRANSFERENCIA DOCUMENTAL DEL 23-JULIO-2019. (ANEXO)



FLORIDABLANCA, SANTANDER."						
INTERVENTORIA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE Y PARQUES INFANTILES FASE I EN LOS BARRIOS LAGOS III, VILLABEL, ARRAYANES II Y MOLINOS BAJOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER."	VILLABEL LAGOS 3 ARRAYANES 2 MOLINOS BAJOS	\$ 57.094.040,00	LIQUIDADO	CM-BIF-002-2016	CCT-002-2016	EL EXPEDIENTE REPOSA EN EL ARCHIVO CENTRAL DE LA ENTIDAD, SEGÚN SOPORTE DE TRANSFERENCIA DOCUMENTAL DEL 23-JULIO-2019. (ANEXO)
EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE CARTOGRÁFICA	FLORIDABLANCA	\$ 182.468.000	LIQUIDADO	CM-BIF-001-2016	CCT-001-2016	EL EXPEDIENTE REPOSA EN EL ARCHIVO CENTRAL DE LA ENTIDAD, SEGÚN SOPORTE DE TRANSFERENCIA DOCUMENTAL



DE LOS PREDIOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER						DEL 16-JULIO-2019. (ANEXO)
TOTAL 2016		\$ 1.184.124.247,72				
2017						
OBJETO	LUGAR DE INVERSION	INVERSION	ESTADO DEL PROCESO	No. PROCESO O SECOP	No. PROCESO INTERNO BIF	OBSERVACION
OBRA CUYO OBJETO ES " CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL PARA LA RECUPERACIÓN DE ÁREAS DE CESIÓN EN DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA "	ALTOS DE VILLABEL CARMEN JUNTO A RECODO DE LA FLORIDA	\$ 1.092.293.681,23	LIQUIDADO	LP-BIF-02-16	COP-001-2017	EL EXPEDIENTE REPOSA EN EL ARCHIVO CENTRAL DE LA ENTIDAD, SEGÚN SOPORTE DE TRANSFERENCIA DOCUMENTAL DEL 16-JULIO-2019. (ANEXO)



<p>INTERVENTORIA CUYO OBJETO ES " CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL PARA LA RECUPERACIÓN DE ÁREAS DE CESIÓN EN DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA "</p>	<p>ALTOS DE VILLABEL CARMEN JUNTO A RECODO DE LA FLORIDA</p>	<p>\$ 42.514.000,00</p>	<p>LIQUIDADO</p>	<p>CM-BIF-005-16</p>	<p>CCT-001-2017</p>	<p>EL EXPEDIENTE REPOSA EN EL ARCHIVO CENTRAL DE LA ENTIDAD, SEGÚN SOPORTE DE TRANSFERENCIA DOCUMENTAL DEL 16-JULIO-2019. (ANEXO)</p>
<p>ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA 10 PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE PARQUES, JUEGOS INFANTILES, POLIDEPORTIVOS Y SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER</p>	<p>VALLE DE RUITOQUE REPOSO SAN BERNARDO SANTA ANA ALTAMIRA LA CASTELLANA VILLA CLAVER OASIS ALTOVIENTO LAS VILLAS</p>	<p>\$ 198.749.696,00</p>	<p>LIQUIDADO</p>	<p>CM-BIF-003-16</p>	<p>CCT-002-2017</p>	<p>EL EXPEDIENTE REPOSA EN EL ARCHIVO CENTRAL DE LA ENTIDAD, SEGÚN SOPORTE DE TRANSFERENCIA DOCUMENTAL DEL 16-JULIO-2019. (ANEXO)</p>



INTERVENTORIA "CONSTRUCCIÓN GIMNASIOS AL AIRE LIBRE CON JUEGOS INFANTILES PARA LOS BARRIOS BELLAVISTA Y NIZA DEL MUNICIPIO FLORIDABLANCA, SANTANDER"	ALTOS DE BELLAVISTA NIZA - BOSQUES DE PAYADOR	\$ 17.149.558,00	LIQUIDADO	MC-BIF- 27-2017	CCT-004- 2017	EL EXPEDIENTE REPOSA EN EL ARCHIVO CENTRAL DE LA ENTIDAD, SEGÚN SOPORTE DE TRANSFERENCI A DOCUMENTAL DEL 16-JULIO- 2019. (ANEXO)
OBRA "CONSTRUCCIÓN GIMNASIOS AL AIRE LIBRE CON JUEGOS INFANTILES PARA LOS BARRIOS BELLAVISTA Y NIZA DEL MUNICIPIO FLORIDABLANCA, SANTANDER"	ALTOS DE BELLAVISTA NIZA - BOSQUES DE PAYADOR	\$ 480.274.169,00	LIQUIDADO	LP-BIF- 01-17	COP-002- 2017	EL EXPEDIENTE REPOSA EN EL ARCHIVO CENTRAL DE LA ENTIDAD, SEGÚN SOPORTE DE TRANSFERENCI A DOCUMENTAL DEL 16-JULIO- 2019. (ANEXO)
PAGO DE AREAS DE CESION TIPO A- INTERVENCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS- CONSTRUCTORA	LA CUMBRE (2 obras)EL CARMENZAPAMANGA SRUITOQUEAGUABLAN CA	\$ 2.471.584.577,00	LIQUIDADO EN 2017	NA	CO-001- 2016	EL EXPEDIENTE REPOSA EN EL ARCHIVO CENTRAL DE LA ENTIDAD, SEGÚN SOPORTE DE TRANSFERENCI



HABITAD DE LOS ANDES						A DOCUMENTAL DEL 23-JULIO-2019. (ANEXO)
TOTAL 2017		\$ 4.302.565.681,23				
2018						
OBJETO	LUGAR DE INVERSION	INVERSION	ESTADO DEL PROCESO	No. PROCESO O SECOP	No. PROCESO INTERNO BIF	OBSERVACION
OBRA "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UN EQUIPAMIENTO URBANO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO FLORIDABLANCA, SANTANDER "	CAÑAVERAL	\$ 3.254.811.696,59	LIQUIDADO	LP-BIF-03-18	023-2019	EL EXPEDIENTE REPOSA EN EL ARCHIVO CENTRAL DE LA ENTIDAD, SEGÚN SOPORTE DE TRANSFERENCIA DOCUMENTAL DEL 06-SEPTIEMBRE-2019. (ANEXO)
INTERVENTORIA "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UN EQUIPAMIENTO URBANO PARA EL	CAÑAVERAL	\$ 115.013.500,00	LIQUIDADO	CM-BIF-02-18	024-2019	EL EXPEDIENTE REPOSA EN EL ARCHIVO CENTRAL DE LA ENTIDAD, SEGÚN



FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO FLORIDABLANCA, SANTANDER "						SOPORTE DE TRANSFERENCIA DOCUMENTAL DEL 31-OCTUBRE-2019. (ANEXO)
OBRA "CONSTRUCCIÓN DE LOS CENTROS COMUNALES DE LOS BARRIOS SANTANA Y ROSALES DEL MUNICIPIO FLORIDABLANCA, SANTANDER"	SANTA ANA ROSALES	\$ 1.657.092.451	LIQUIDADO	LP-BIF-02-18	019-2019	EL EXPEDIENTE REPOSA EN EL ARCHIVO CENTRAL DE LA ENTIDAD, SEGÚN SOPORTE DE TRANSFERENCIA DOCUMENTAL DEL 17-JULIO-2019. (ANEXO)
INTERVENTORIA "CONSTRUCCIÓN DE LOS CENTROS COMUNALES DE LOS BARRIOS SANTANA Y ROSALES DEL MUNICIPIO FLORIDABLANCA, SANTANDER"	SANTA ANA ROSALES	\$ 80.907.624	LIQUIDADO	CM-BIF-01-18	020-2019	EL EXPEDIENTE REPOSA EN EL ARCHIVO CENTRAL DE LA ENTIDAD, SEGÚN SOPORTE DE TRANSFERENCIA DOCUMENTAL DEL 17-JULIO-2019. (ANEXO)



OBRA "CONSTRUCCION COLISEO DEPORTIVO MULTIFUNCIONAL EN BARRIO SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER"	SANTA ANA	\$ 2.019.556.729,34	LIQUIDADO	LP-BIF-04-18	021-2019	EL EXPEDIENTE REPOSA EN EL ARCHIVO CENTRAL DE LA ENTIDAD, SEGÚN SOPORTE DE TRANSFERENCIA DOCUMENTAL DEL 17-JULIO-2019. (ANEXO)
INTERVENTORIA "CONSTRUCCION COLISEO DEPORTIVO MULTIFUNCIONAL EN BARRIO SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER"	SANTA ANA	\$ 70.062.820,80	LIQUIDADO	CM-BIF-03-18	022-2019	EXPEDIENTE REPOSA EN EL ARCHIVO DE GESTION DEL CONTRATISTA CRISTIAN CAMILO CONTRERAS URQUIJO
PAGO DE AREAS DE CESION TIPO A - INTERVENCIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS-INVERSIONES MATTO S.A.	LAGOS 2 NUEVO VILLABEL REPOSO ALARES	\$ 3.124.904.200	LIQUIDADO (PENDIENTE ENTREGA DE POLIZAS Y EXPEDICION DE PAZ Y SALVO)	NA	ACUERDO DE PAGO 02-ENERO-2018	EXPEDIENTE REPOSA EN EL ARCHIVO DE GESTION DEL TECNICO EN GESTION URBANA
TOTAL 2018		\$ 10.322.349.021,38				



2019						
OBJETO	LUGAR DE INVERSION	INVERSION	ESTADO DEL PROCESO	No. PROCESO SECOP	No. PROCESO INTERNO BIF	OBSERVACION
CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMUNITARIO EN EL BARRIO ALTOVIENTO PRIMERA ETAPA I MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	ALTOVIENTO I ETAPA	\$ 377.744.473,00	EN EJECUCION	LP-BIF-01-19	036-2019	EXPEDIENTE REPOSA EN EL ARCHIVO DE GESTION DEL TECNICO EN GESTION URBANA
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA , AMBIENTAL Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMUNITARIO EN EL BARRIO ALTOVIENTO PRIMERA ETAPA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	ALTOVIENTO I ETAPA	\$ 19.586.000,00	EN EJECUCION	MC-BIF-02-19	037-2019	EXPEDIENTE REPOSA EN EL ARCHIVO DE GESTION DEL TECNICO EN GESTION URBANA



PAGO DE AREAS DE CESION TIPO A Y PLUSVALIA - INTERVENCION A POLIDEPORTIVO - INVERSIONES MATTO S.A.	CIUDAD VALENCIA	\$ 2.073.970.412,02	EN EJECUCION	NA	ACUERDO DE PAGO DE CESIONES TIPO A DE 27 MAYO DE 2019 ACUERDO DE PAGO DE PLUSVALIA DE 27 DE MAYO DE 2019	EXPEDIENTE REPOSA EN EL ARCHIVO DE GESTION DEL TECNICO EN GESTION URBANA
ADECUACIÓN DEL EDIFICIO MÚLTIPLE DEL PARQUE ARTÍSTICO DE PARAGÜITAS EN EL CASCO ANTIGUO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PARAGUITAS	\$ 32.711.726,00	LIQUIDADO, PENDIENTE PAGO	SA-BIF-02-19	039-2019	EXPEDIENTE REPOSA EN EL ARCHIVO DE GESTION DEL TECNICO EN GESTION URBANA
TOTAL 2019		\$ 2.504.012.611,02				



7. ESTADO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

7.1. Relación de procesos contractuales para el periodo a presentar 2016 – 2019

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)	ESTADO DEL CONTRATO
Vigencia Fiscal Año <u>2016</u> Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 31 del mes diciembre					
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a prestar los servicios personales de apoyo a la gestión documental en las actividades correspondientes a la recolección transporte y entrega de correspondencia que se expida en el Banco Inmobiliario de Floridablanca a las diferentes entidades públicas o privadas		X	5.400.000,00	Liquidado
DIRECTA	La contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a prestar los servicios personales de apoyo a la gestión mediante el desarrollo de actividades de servicios generales para todas las áreas de la entidad		X	3.900.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios de apoyo a las labores propias de guardabosques en los predios		X	5.400.000,00	Liquidado



	ubicados en la vereda Aguablanca denominados el Palomar y Aguablanca ubicados en el kilómetro 18 vía pamplona de propiedad del municipio de Floridablanca.				
DIRECTA	Prestar los servicios personales de apoyo a la gestión inherente al desarrollo de las actividades de servicios generales para todas las áreas del Banco Inmobiliario de Floridablanca		X	9.533.333,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios personales de apoyo a la gestión documental en las actividades correspondientes a la recolección transporte y entrega de correspondencia que se expida en el Banco Inmobiliario de Floridablanca a las diferentes entidades públicas o privadas y ciudadanos en general		X	14.666.667,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios de apoyo a las labores propias de guardabosques en los predios ubicados en la vereda Aguablanca denominados el Palomar y Aguablanca ubicados en el kilómetro 18 vía pamplona de propiedad del municipio de Floridablanca		X	8.100.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios de apoyo a las labores propias de guardabosques en los predios ubicados en la vereda Aguablanca denominados el Palomar y Aguablanca ubicados en el kilómetro 18 vía pamplona de propiedad del municipio de Floridablanca		X	2.280.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios personales de apoyo a la gestión, como auxiliar administrativo que brinde soporte técnico para coadyuvar con las labores administrativas de manejo y organización del archivo de gestión de todas las áreas del Banco		X	5.850.000,00	Liquidado



	Inmobiliario de Floridablanca de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato.				
DIRECTA	Prestar los servicios técnicos como apoyo a la gestión del área técnica del Banco Inmobiliario de Floridablanca en los procesos de seguimiento realizando visitas técnicas y demás asuntos de conocimiento del área		X	5.400.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios técnicos como apoyo a la gestión del área técnica del Banco Inmobiliario de Floridablanca en los procesos de seguimiento realizando visitas técnicas y demás asuntos de conocimiento del área		X	4.500.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios personales de apoyo a la gestión de los diferentes funcionarios del Banco Inmobiliario de Floridablanca en el desarrollo de actividades propias de digitación de documentos e informes organización de documentos y expedientes de las diferentes áreas y trámites internos		X	5.850.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios técnicos como apoyo a la gestión del área técnica del Banco Inmobiliario de Floridablanca en los procesos de seguimiento realizando visitas técnicas y demás asuntos de conocimiento del área		X	6.300.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios técnicos como apoyo a la gestión del área técnica del Banco Inmobiliario de Floridablanca en los procesos de seguimiento realizando visitas técnicas y demás asuntos de conocimiento del área		X	5.250.000,00	Liquidado



DIRECTA	Prestar los servicios personales de apoyo a la gestión como auxiliar administrativo en la organización del archivo de gestión y del archivo central del Banco Inmobiliario de Floridablanca		X	3.900.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como Economista que brinde apoyo a la gestión de la dirección general y al profesional especializado de gestión de calidad en los procesos relacionados con la implementación puesta marcha y seguimiento del sistema integrado de gestión de calidad y MECI del Banco Inmobiliario de Floridablanca		X	10.500.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como apoyo a la Dirección General que brinde asesoría y acompañamiento profesional en el desarrollo del proceso de la modernización y reforma administrativa del Banco Inmobiliario de Floridablanca		X	10.500.000,00	Liquidado
DIRECTA	Suministrar los servicios profesionales de Abogado asesor externo especializado en derecho administrativo como apoyo jurídico a la Dirección General del Banco Inmobiliario de Floridablanca		X	10.500.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de Administrador de Empresas como apoyo en los procesos relacionados con la gestión de la Dirección General del Banco Inmobiliario de Floridablanca		X	9.000.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de Ingeniero de apoyo a la gestión brindando soporte técnico y administrativo en los procesos de seguridad informática y manejo de la página web e intranet		X	7.500.000,00	Liquidado



DIRECTA	Suministrar los servicios profesionales de Abogado asesor externo como apoyo al área jurídica en el estudio y diagnóstico jurídico del estado de los contratos celebrados por la entidad		X	6.000.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de arquitecta como apoyo al área técnica del Banco Inmobiliario de Floridablanca en los procesos de seguimiento relacionados con control urbano espacio público y demás asuntos de conocimiento del área		X	10.500.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de Ingeniero de Sistemas para apoyar y acompañar integralmente las actividades tecnológicas de los programas y proyectos que adelanta el BIF		X	6.000.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como Administradora de Empresas especialista en finanzas públicas para el desarrollo de las actividades encaminadas al fortalecimiento de los procesos de la gestión financiera del Banco Inmobiliario de Floridablanca		X	4.500.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de Abogado asesor externo para prestar apoyo jurídico a la Oficina Jurídica del Banco Inmobiliario de Floridablanca		X	7.500.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de Abogado asesor externo brindando apoyo jurídico al área jurídica en los asuntos de su competencia		X	3.000.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de Abogado asesor externo como apoyo al área técnica en el desarrollo de las actividades propias de los procesos misionales, así como el suministro del apoyo jurídico al Profesional Universitario del		X	10.500.000,00	Liquidado



	<p>área técnica en la elaboración de los documentos relacionados con la fase precontractual y contractual de competencia del área en las diferentes modalidades de selección</p>				
DIRECTA	<p>Prestar los servicios profesionales de Ingeniero Mecatrónico como apoyo a la gestión institucional en lo concerniente al manejo de los diferentes canales de comunicación informáticos sistematizados audiovisuales y/o digitales tanto internos con externos que sean utilizados por la entidad para la transferencia de la información entre sus diferentes áreas y dependencias, así como para dar publicidad a los diferentes procesos institucionales y misionales</p>		X	22.000.000,00	Liquidado
DIRECTA	<p>Prestar los servicios profesionales de Administrador de Empresas para la asistencia y apoyo a la gestión en los planes programas funciones procedimientos actividades y comunicaciones que hacen parte del proceso de desarrollo y gestión de la Dirección General del Banco Inmobiliario de Floridablanca</p>		X	23.466.667,00	Liquidado
DIRECTA	<p>Prestar los servicios profesionales como Ingeniero de Sistemas para apoyar y acompañar integralmente las actividades requeridas en las diferentes plataformas y programas tecnológicos que deban ser utilizados por la entidad conforme a los requerimientos de reporte registro y validación de la información de la gestión administrativa función pública y misional adelantada por la entidad ante los diferentes organismos de control y autoridad competentes</p>		X	9.000.000,00	



	que así la requieran conforme al marco legal correspondiente				
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como Administrador de Empresas especialista en finanzas públicas para el desarrollo de las actividades encaminadas al fortalecimiento de los procesos de la gestión financiera del Banco Inmobiliario de Floridablanca		X	22.000.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de Abogado asesor externo especializado en derecho administrativo que brinde apoyo jurídico a la Dirección General del Banco Inmobiliario de Floridablanca		X	25.666.667,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de Economista que brinde apoyo a la gestión de la Dirección General y al Profesional Especializado de gestión de calidad en los procesos relacionados con el fortalecimiento puesta en marcha y seguimiento de la norma técnica de calidad en la gestión pública NTCGP 1000 2009 del Banco Inmobiliario de Floridablanca		X	9.000.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales a la Dirección General para el diseño de la nueva imagen corporativa del BIF y el rediseño de la página web institucional a través de la estrategia marketing y publicidad digital dando cumplimiento a los lineamientos de gobierno en línea y las tecnologías de la información y comunicación TICS Liquidado		X	10.500.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de apoyo a la gestión de la Dirección General mediante la asesoría acompañamiento y análisis profesional		X	24.500.000,00	Liquidado



	que permita la determinación implementación y desarrollo administrativo del proceso de modernización y/o de rediseño institucional que sea pertinente y enfocada hacia el cumplimiento del componente misional del Banco Inmobiliario de Floridablanca				
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de apoyo al profesional especializado de gestión calidad Control Interno para el fortalecimiento seguimiento y puesta en marcha del modelo estándar de control interno en el BIF		X	9.000.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de Arquitecto como apoyo al área técnica del Banco Inmobiliario de Floridablanca en los procesos de seguimiento relacionados con control urbano espacio público y demás asuntos de conocimiento del área		X	22.750.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de Abogado asesor externo brindando apoyo jurídico al área jurídica en los asuntos de su competencia		X	22.750.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de Abogado asesor externo para brindar apoyo jurídico a la oficina jurídica del Banco Inmobiliario de Floridablanca		X	9.000.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de Abogado asesor externo como apoyo jurídico al área técnica en los asuntos relacionados con las actividades y procesos misionales y en la proyección jurídica de los documentos relacionados con la fase precontractual contractual y poscontractual relacionada con los procesos de obra y demás de su competencia		X	15.750.000,00	Liquidado



DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como Ingeniero de Sistemas para apoyar y acompañar integralmente las actividades requeridas en las diferentes plataformas y programas tecnológicos que deban ser utilizados por la entidad conforme a los requerimientos de reporte registro y validación de la información de la gestión administrativa función pública y misional adelantada por la entidad ante los diferentes organismos de control y autoridad competentes que así lo requieran conforme al marco legal correspondiente		X	12.000.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de Contador que brinde apoyo a la gestión de la Dirección General y al Profesional Especializado de gestión de calidad y control interno en los procesos relacionados con el modelo estándar de control interno del Banco Inmobiliario de Floridablanca y auditorías internas e informes		X	9.000.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como Ingeniero Civil que brinde apoyo al área técnica en la formulación elaboración y diseño de proyectos de inversión del Banco Inmobiliario de Floridablanca		X	10.500.000,00	Liquidado
MINIMA CUANTIA	Prestar los servicios de apoyo logístico para la realización de eventos para la difusión y posicionamiento del Banco Inmobiliario de Floridablanca		X	26.318.080,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de Ingeniero Civil como apoyo para la supervisión de contratos celebrados por el Banco Inmobiliario de Floridablanca		X	7.500.000,00	Liquidado



DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como Abogado externo que brinde apoyo al área técnica en la protección formalización titulación de los inmuebles de uso público del municipio de Floridablanca		X	5.000.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de Abogado asesor externo para brindar apoyo jurídico a la oficina jurídica del Banco Inmobiliario de Floridablanca		X	5.300.000,00	Liquidado
MINIMA CUANTIA	Suministrar elementos de cafetería aseo y útiles de oficina requeridos para el normal funcionamiento de la entidad		X	16.532.750,00	Liquidado
MINIMA CUANTIA	Realizar el suministro e impresión de piezas y material publicitario para la promoción difusión y socialización del Banco Inmobiliario de Floridablanca		X	10.871.520,00	Liquidado
SELECCIÓN ABREVIADA	Suministrar el servicio de arrendamientos de vehículos de transporte terrestre a todo costo para los desplazamientos que se requieran en las diferentes zonas urbanas y rurales del municipio de Floridablanca para los funcionarios del Banco Inmobiliario de Floridablanca		X	29.580.000,00	Liquidado
MINIMA CUANTIA	Selección de intermediario de seguros para el Banco Inmobiliario de Floridablanca		X	0,00	Liquidado
MINIMA CUANTIA	Realizar la obra pública de implementación del sistema de seguridad en las oficinas del Banco Inmobiliario de Floridablanca mediante la instalación de cámaras y equipos de control de ingreso		X	11698109.98	Liquidado
SELECCIÓN ABREVIADA	realizar la obra pública de ampliación de red principal y construcción de acometida domiciliaria de acueducto para las instalaciones		X	43066908.75	Liquidado



	de la piscina en el barrio Caracolí del municipio de Floridablanca				
CONCURSO DE MERITOS	Realizar el diagnóstico y actualización de la base cartográfica de los predios de propiedad del municipio de Floridablanca		X	55.675.618,00	Liquidado
DIRECTA	Conceder a título de arrendamiento a la arrendataria el uso y goce de dos casetas integradas por servicios sanitarios para el uso del público, ubicadas en la carrera 9 con calle 6 y carrera 8 con calle 5 del parque principal de Floridablanca		X	0,00	Liquidado
DIRECTA	Realizar la Administración mantenimiento y aprovechamiento económico del bien inmueble de uso público de propiedad del municipio de Floridablanca ubicado en la vereda de Ruitoque lote de terreno que hace parte del globo mayor denominado lote 12 identificado con el numero predial 00-01-0001-689-000		X	0,00	Liquidado
DIRECTA	Realizar la administración mantenimiento y aprovechamiento económico del parque polideportivo Niza identificado con la matricula inmobiliaria 300-0006310 y del parque San Bernardo ubicado en la urbanización conjunto de vivienda San Bernardo ubicado en el predio que se identifica con la matricula inmobiliaria 300-306156 de propiedad del municipio de Floridablanca		X	0,00	Liquidado
DIRECTA	realizar la administración, mantenimiento y aprovechamiento de un predio ubicado en la carrera 40 N°107-33. lote N°1 del barrio Santa Fe con numero predial 01-03-0396-0010-000, con matrícula inmobiliaria N°300-154110, que cuenta		X	0,00	Liquidado



	con un área de 106.26 mts2 de propiedad del municipio de Floridablanca				
DIRECTA	Realizar la administración, mantenimiento y aprovechamiento de un predio ubicado en la calle 156 entre carreras 30 y 31 del barrio Asovilagos, con matrícula inmobiliaria N°300--282386 que cuenta con un área de 600.00 m2 de propiedad del municipio de Floridablanca}		X	0,00	Liquidado
DIRECTA	Realizar la administración mantenimiento y aprovechamiento de un lote que comprende las zonas verdes y que se identifica con el folio de matrícula inmobiliario N°300-240583 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga los linderos se encuentran consagrados en la escritura pública N°4939 del 3 de diciembre de 1.971 de la notaría 2 de Bucaramanga y el lote de terreno en su extensión general tiene un área de 6208 m2 no obstante lo anterior para el presente contrato el área de terreno que se otorgará en el contrato de administración será de 502.23 m2 y corresponde al terreno donde se construirá en el futuro el salón social del barrio la castellana de propiedad del municipio de Floridablanca		X	0,00	Liquidado
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a la administración, mantenimiento y aprovechamiento de un predio ubicado en el barrio los Andes, identificado con el nombre de polideportivo los Andes, identificado con el número predial 01-01-0354-0003-000, de propiedad del municipio de Floridablanca		X	0,00	Liquidado



DIRECTA	Aunar esfuerzos para el desarrollo y ejecución de las actividades establecidas en el plan de bienestar social e incentivos y el sistema de salud ocupacional dirigido a los funcionarios del Banco Inmobiliario de Floridablanca y sus familias para la vigencia 2016 de conformidad con las especificaciones técnicas y demás lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad oportunidad y conveniencia contractual en la propuesta aceptada y en el presente convenio		X	32.936.195,00	Liquidado
Vigencia Fiscal Año <u>2017</u> Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 31 del mes diciembre					
DIRECTA	La contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a prestar los servicios personales de apoyo a la gestión inherente al desarrollo de las actividades de servicios generales para todas las áreas del Banco Inmobiliario de Floridablanca, de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato			8.400.000,00	Liquidado
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a prestar los servicios personales de apoyo a la gestión documental en las actividades correspondientes a la recolección transporte y entrega de correspondencia que se expida en el Banco			16.800.000,00	Liquidado



	Inmobiliario de Floridablanca a las diferentes entidades públicas o privadas				
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a prestar los servicios de apoyo a las labores propias como guardabosque en los predios ubicados en la vereda Aguablanca denominados el Palomar y Aguablanca ubicadas en el kilómetro 18 vía pamplona de propiedad del municipio de Floridablanca, de conformidad a los lineamientos que se determinan en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato			8.000.000,00	Liquidado
DIRECTA	La contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a prestar los servicios personales de apoyo a la gestión inherente al desarrollo de las actividades de servicios generales para todas las áreas del Banco Inmobiliario de Floridablanca, de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato			7.700.000,00	Liquidado



DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a prestar los servicios de apoyo a las labores propias como guardabosque en los predios ubicados en la vereda Aguablanca denominados el Palomar y Aguablanca ubicadas en el kilómetro 18 vía pamplona de propiedad del municipio de Floridablanca, de conformidad a los lineamientos que se determinan en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato			8.000.000,00	Liquidado
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a prestar los servicios personales de apoyo a la gestión documental, en las actividades correspondientes a la recolección, transporte y entrega de correspondencia que se expida en el Banco Inmobiliario de Floridablanca a las diferentes entidades públicas o privadas, de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato			6.300.000,00	Liquidado
DIRECTA	La contratista se obliga a prestar los servicios técnicos como apoyo al área técnica del Banco Inmobiliario de Floridablanca en los procesos de seguimiento realizando visitas técnicas y demás asuntos de conocimiento del área, de conformidad a los lineamientos que se determinan en el estudio previo de necesidad oportunidad y conveniencia contractual del contrato			8.000.000,00	Liquidado



DIRECTA	La contratista se obliga a prestar los servicios técnicos como apoyo al área técnica del Banco Inmobiliario de Floridablanca en los procesos de seguimiento realizando visitas técnicas y demás asuntos de conocimiento del área, de conformidad a los lineamientos que se determinan en el estudio previo de necesidad oportunidad y conveniencia contractual del contrato			11.000.000,00	Liquidado
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a prestar los servicios profesionales de Abogado asesor externo como apoyo jurídico a la Dirección General en los procesos jurídicos y contractuales correspondientes a la proyección, revisión y ejecución de todos los actos administrativos necesarios para las diferentes etapas de los procesos contractuales y los tramites tendientes a la legalización de los mismos, así como el apoyo jurídico a la Dirección General en todos los aspectos relacionados con el funcionamiento de la entidad			7.200.000,00	Liquidado



DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF, a prestar los servicios profesionales de Administrador de Empresas para la asistencia y apoyo a la gestión en los planes, programas, funciones, procedimientos, actividades y comunicaciones que hacen parte del proceso de desarrollo y gestión de la dirección general del Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF, de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el contrato a celebrar			6.600.000,00	Liquidado
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF, a prestar los servicios profesionales como apoyo a la gestión institucional, en lo concerniente al manejo de los diferentes canales de comunicación informáticos, sistematizados, audiovisuales y/o digitales, tanto internos como externos, que sean utilizados por la entidad para la transferencia de la información entre sus diferentes áreas y dependencias, así como para dar publicidad a los diferentes procesos institucionales y misionales, de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el contrato a celebrar			6.600.000,00	Liquidado



DIRECTA	La contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF, a prestar los servicios profesionales de apoyo a la gestión de la Dirección General, mediante la asesoría, acompañamiento y apoyo profesional a la Dirección General para la implementación y desarrollo de las estrategias administrativas enfocadas hacia el cumplimiento de las metas institucionales del Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF			0,00	Liquidado
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a prestar los servicios profesionales de Abogado asesor externo que brinde apoyo jurídico al área jurídica en los asuntos de su competencia de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad oportunidad y conveniencia contractual que hace parte integral del presente contrato			10.800.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como Ingeniero Civil que brinde apoyo a la gestión del área técnica del Banco Inmobiliario de Floridablanca de conformidad a los lineamientos que se determinan en el estudio de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual en el presente contrato			9.900.000,00	Liquidado
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como Ingeniero Civil que brinde apoyo a la gestión del área técnica del Banco Inmobiliario de Floridablanca de conformidad a los lineamientos que se determinan en el estudio de necesidad,			9.900.000,00	



	oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato				
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a suministrar los servicios profesionales de Abogado asesor externo especializado en derecho administrativo, como apoyo jurídico a la dirección general del Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF, de acuerdo a los lineamientos y especificaciones contenidas en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato			7.200.000,00	
DIRECTA	La contratista se obliga a prestar los servicios profesionales de arquitecta que brinde apoyo al área técnica en control urbano, supervisión de contratos y proyectos realizados por el Banco Inmobiliario de Floridablanca, de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato			19.800.000,00	
DIRECTA	La contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF, a prestar los servicios profesionales de Administrador de Empresas para la asistencia y apoyo a la gestión, en los planes, programas, funciones, procedimientos, actividades y comunicaciones que hacen parte del proceso de desarrollo y gestión de la Dirección General del Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF, de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad, oportunidad y			19.800.000,00	



	conveniencia contractual y en el contrato a celebrar				
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF, a prestar los servicios profesionales como apoyo a la gestión institucional, en lo concerniente al manejo de los diferentes canales de comunicación informáticos, sistematizados, audiovisuales y/o digitales, tanto internos como externos, que sean utilizados por la entidad para la transferencia de la información entre sus diferentes áreas y dependencias, así como para dar publicidad a los diferentes procesos institucionales y misionales, de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el contrato			19.800.000,00	
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a prestar los servicios profesionales de Abogado asesor externo como apoyo jurídico a la dirección general en los procesos jurídicos y contractuales correspondientes a la proyección, revisión y ejecución de todos los actos administrativos necesarios para las diferentes etapas de los procesos contractuales y los tramites tendientes a la legalización de los mismos, así como el apoyo jurídico a la dirección general en todos los aspectos relacionados con el funcionamiento de la entidad			21.600.000,00	



DIRECTA	La contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF, a prestar los servicios profesionales de apoyo a la gestión de la Dirección General, mediante la asesoría, acompañamiento y apoyo profesional a la Dirección General para la implementación y desarrollo de las estrategias administrativas enfocadas hacia el cumplimiento de las metas institucionales del Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF			0,00	
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF, a prestar los servicios profesionales como Abogado, brindando acompañamiento jurídico en el trámite oportuno y respuesta de fondo a las PQRS, que son instauradas en el Banco Inmobiliario de Floridablanca y demás asuntos jurídicos que requiera la entidad			0,00	
DIRECTA	El contratista se obliga a prestar servicios profesionales para la gestión predial a través de la elaboración de avalúos a predios de interés del municipio de Floridablanca para los funcionarios del Banco Inmobiliario de Floridablanca de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad oportunidad y conveniencia contractual en la invitación en la oferta aceptada y en el presente contrato			69.715.722,00	



DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF, a suministrar los servicios profesionales de Abogado, como asesor externo especializado en derecho administrativo, que brinde apoyo jurídico a la Dirección General del Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF, de acuerdo a los lineamientos y especificaciones contenidas en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato			25.200.000,00	
DIRECTA	El contratista se obliga a prestar los servicios profesionales como Ingeniero Civil que brinde apoyo a la gestión del área técnica del Banco Inmobiliario de Floridablanca de conformidad a los lineamientos que se determinan en el estudio de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato			24.750.000,00	
DIRECTA	El contratista se obliga a prestar los servicios profesionales como Ingeniero Civil que brinde apoyo a la gestión del área técnica del Banco Inmobiliario de Floridablanca de conformidad a los lineamientos que se determinan en el estudio de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual en el presente contrato			6.600.000,00	



DIRECTA	La contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF, a prestar los servicios profesionales de Ingeniero Industrial especializada en salud ocupacional, que brinde apoyo en la actualización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para el Banco Inmobiliario de Floridablanca, de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato			5.400.000,00	
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a prestar los servicios profesionales de abogado asesor externo brindando apoyo jurídico al área jurídica en los asuntos de su competencia, de conformidad a las especificaciones contenidas en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual que hace parte integral del presente contrato			10.800.000,00	
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a prestar los servicios profesionales como Abogado que brinde apoyo al área técnica en la protección, formalización, titulación de los inmuebles de uso público del municipio de Floridablanca, de conformidad a los lineamientos que se determinan en el estudio de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato			5.000.000,00	
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca - BIF a prestar los servicios profesionales como Abogado brindando			5.200.000,00	



	acompañamiento jurídico en el tramite oportuno y respuesta de fondo a las PQRS que son instauradas en el Banco Inmobiliario de Floridablanca y demás asuntos jurídicos que requiera la entidad de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato				
DIRECTA	El contratista se obliga a prestar servicios profesionales para la gestión predial a través de la elaboración de avalúos a predios de interés del municipio de Floridablanca de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad oportunidad y conveniencia contractual en la invitación en la oferta aceptada y en el presente contrato			38.318.000,00	
DIRECTA	La contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a prestar los servicios profesionales como Administradora de Empresas especialista en finanzas públicas, brindando apoyo a las actividades encaminadas al fortalecimiento de los procesos de la gestión financiera del Banco Inmobiliario de Floridablanca, de conformidad a las especificaciones contenidas en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato			6.000.000,00	



DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a prestar los servicios profesionales de Arquitectura como apoyo a la gestión del área técnica del Banco Inmobiliario de Floridablanca de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato			9.900.000,00	
DIRECTA	La contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF, a prestar los servicios profesionales de Administrador de Empresas para la asistencia y apoyo a la gestión en los planes, programas, funciones, procedimientos, actividades y comunicaciones que hacen parte del proceso de desarrollo y gestión de la dirección general del Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF, de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato			11.000.000,00	
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de Abogado asesor externo como apoyo jurídico a la Dirección General en los procesos jurídicos y contractuales correspondientes a la proyección, revisión y ejecución de todos los actos administrativos necesarios para las diferentes etapas de los procesos contractuales y los tramites tendientes a la legalización de los mismos, así como el apoyo jurídico a la dirección general en todos los aspectos relacionados con el funcionamiento de la entidad			3.360.000,00	



DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF, a prestar los servicios profesionales como apoyo a la gestión institucional, en lo concerniente al manejo de los diferentes canales de comunicación informáticos, sistematizados, audiovisuales y/o digitales, tanto internos como externos, que sean utilizados por la entidad para la transferencia de la información entre sus diferentes áreas y dependencias, así como para dar publicidad a los diferentes procesos institucionales y misionales, de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato			10.780.000,00	
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a prestar los servicios profesionales para la capacitación asesoría mantenimiento y actualización de los módulos del sistema integrado DELFIN ECO financiero nomina cartera pantalla de captura de datos de contratos y propiedad planta y equipo de conformidad a los lineamientos expuestos en el estudio previo de necesidad oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato			7.000.000,00	
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a prestar los servicios profesionales de Abogado que brinde apoyo al área técnica de conformidad a los lineamientos que se determinan en el estudio de necesidad oportunidad y conveniencia			7.200.000,00	



	contractual que hace parte integral del presente contrato				
DIRECTA	La contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a prestar los servicios como judicante para el acompañamiento jurídico de los programas y proyectos que se ejecutan en la secretaria general y administrativa de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad oportunidad y conveniencia contractual y en el contrato			2.750.000,00	
DIRECTA	La contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a prestar los servicios profesionales como Administrador de Empresas especialista en finanzas públicas, brindando apoyo a las actividades encaminadas al fortalecimiento de los procesos de la gestión financiera del Banco Inmobiliario de Floridablanca, de conformidad a las especificaciones contenidas en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el contrato			5.000.000,00	
DIRECTA	El contratista se obliga a prestar servicios profesionales para la gestión predial a través de la elaboración de avalúos a predios de interés del municipio de Floridablanca para los funcionarios del Banco Inmobiliario de Floridablanca de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad oportunidad y conveniencia contractual en la invitación en la oferta aceptada y en el presente contrato			33.558.000,00	



DIRECTA	Aunar esfuerzos para el desarrollo y ejecución de las actividades establecidas en el plan de bienestar social e incentivos y el sistema de salud ocupacional, dirigido a los funcionarios del Banco Inmobiliario de Floridablanca y sus familias para la vigencia 2017, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual, en la propuesta aceptada y en el presente convenio			42.454.240,00	
SELECCIÓN ABREVIADA	Prestación de servicio para el transporte terrestre a todo costo para los desplazamientos que requieran en las diferentes zonas urbanas y rurales del municipio de Floridablanca para los funcionarios del Banco Inmobiliario de Floridablanca			72.118.574,00	
MINIMA CUANTIA	Compra de elementos de cafetería, aseo y útiles de oficina requeridos para el normal funcionamiento de la entidad			13.773.348,00	
MINIMA CUANTIA	Mantenimiento correctivo preventivo de doce aires acondicionados ubicados en las instalaciones del Banco Inmobiliario de Floridablanca incluyendo materiales para su buen funcionamiento y suministro e instalación de aires acondicionados para las instalaciones del Banco Inmobiliario de Floridablanca			5.260.990,00	
MINIMA CUANTIA	Adquisición de mobiliario para las adecuaciones de distintas dependencias del Banco Inmobiliario de Floridablanca			15.600.000,00	
MINIMA CUANTIA	Adquisición de la póliza global y de manejo para el Banco Inmobiliario de Floridablanca			10.870.348,00	



SELECCIÓN ABREVIADA	Prestación de servicio para el transporte terrestre a todo costo para los desplazamientos que requieran en las diferentes zonas urbanas y rurales del municipio de Floridablanca los funcionarios del Banco Inmobiliario de Floridablanca			81.764.092,00	
CONCURSO DE MERITOS	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a realizar la interventoría para la construcción de cerramiento perimetral para la recuperación de áreas de cesión en diferentes barrios del municipio de Floridablanca			65.350.100,00	
CONCURSO DE MERITOS	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a realizar estudios y diseños para 10 proyectos de adecuación de parques, juegos infantiles, polideportivos y salones comunales en el municipio de Floridablanca Santander, de conformidad a las especificaciones contenidas en los estudios previos y en el presente contrato			198.749.696,00	
CONCURSO DE MERITOS	Formulación diseño e implementación de una política pública de vivienda en el municipio de Floridablanca Santander de conformidad a las especificaciones contenidas en el estudio de necesidad oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato			374.949.995,00	



LICITACION PUBLICA	Licitación pública, el contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a realizar la obra pública de construcción de cerramiento perimetral para la recuperación de áreas de cesión en diferentes Barrios del municipio de Floridablanca de conformidad a los lineamientos contenidos en el estudio previo de necesidad oportunidad y conveniencia contractual en el pliego de condiciones definitivo en la propuesta aceptada y a los contenidos en el presente contrato			1.200.937.803,00	
LICITACION PUBLICA	Licitación pública, el contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a realizar la obra pública de construcción gimnasios al aire libre con juegos infantiles para los barrios Bellavista y Niza del municipio de Floridablanca Santander de conformidad a los lineamientos contenidos en el estudio previo de necesidad oportunidad y conveniencia contractual en el pliego de condiciones definitivo en la propuesta aceptada y a los contenidos en el presente contrato			480.274.168,00	
DIRECTA	Conceder a título de arrendamiento a la arrendataria el uso y goce de la caseta N°12, ubicada en la carrera 11 N°2-40 del parque Robledo del barrio Villabel del municipio de Floridablanca, Santander			0,00	
DIRECTA	Conceder a título de arrendamiento el uso y goce del bien inmueble de propiedad del municipio de Floridablanca, identificado con el número catastral 01-02-0189-0001-000, ubicado en la			0,00	



	calle 12 N°12-15 del barrio Villabel del municipio de Floridablanca, Santander				
DIRECTA	Conceder a título de arrendamiento a la arrendataria el uso y goce del bien inmueble de propiedad del municipio de Floridablanca, ubicado en la calle 6 No. 8-60 de la plaza de mercado principal del municipio de Floridablanca, el inmueble posee un área de 69,65 m2. el local consta de servicio público de energía eléctrica, acueducto (agua) y alcantarillado				0,00
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a la administración, mantenimiento y aprovechamiento de un lote de terreno que comprende las zonas verdes y que se identifica con el folio de matrícula inmobiliaria 300-240583 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Bucaramanga, los linderos se encuentran consagrados en la escritura pública 4939 del 3 de diciembre de 1971 de la notaría 2 de Bucaramanga y el lote de terreno en su extensión general tiene un área de 6208 m2 no obstante lo anterior para el presente contrato el área de terreno que se otorgará en el contrato de administración será de 502.23 m2 y corresponde al terreno donde se construirá en el futuro el salón social del barrio la Castellana, de propiedad del municipio de Floridablanca de acuerdo a las especificaciones contenidas en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato				0,00



<p>DIRECTA</p>	<p>El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a la administración, mantenimiento y aprovechamiento de un lote de terreno, donde se construyó la unidad polideportiva san diego, que comprende zonas verdes, canchas, zonas húmedas, zona de juegos infantiles y que se identifica con los folios de matrícula inmobiliaria número 300-288894 y 300-291717 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Bucaramanga (S), los linderos del predio son los siguientes: norte: en una distancia de 94 metros con áreas privadas de la urbanización san diego, oriente: en una distancia de 77 metros con la urbanización Baviera. sur: en una distancia de 63.40 metros con zona de protección ambiente. occidente: en 42 metros con zona de protección de propiedad del municipio de Floridablanca. de propiedad del municipio de Floridablanca de acuerdo a las especificaciones contenidas en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual, en la propuesta y en el presente contrato</p>			<p>0,00</p>	
----------------	---	--	--	-------------	--



<p>DIRECTA</p>	<p>El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a la administración, mantenimiento y aprovechamiento del tercer piso de la edificación donde se construyó el salón comunal en el parque artístico Paragüitas, y que se identifica con el folio de matrícula inmobiliario número 300-210581 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga (s), los linderos del predio son los siguientes: norte: en una distancia de 14 metros con la proyección de área del parque artístico paragüitas oriente: en una distancia de 09 metros con la proyección de área del parque artístico paragüitas sur: en una distancia de 15.00 colindando con la proyección del centro comercial paragüitas. occidente: en una distancia de 7.00 con la proyección de área del municipio. nadir: con el piso segundo de la edificación donde se construyó el salón comunal en el parque artístico paragüitas. cenit: con cubierta común del edificio donde se construyó el salón comunal del parque artístico paragüitas. el tercer piso de la edificación cuenta con un área de 100.56 metros cuadrados de acuerdo a las especificaciones contenidas en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual, en la propuesta aceptada y en el presente contrato</p>			<p>0,00</p>	
----------------	---	--	--	-------------	--



<p>DIRECTA</p>	<p>El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a la administración, mantenimiento y aprovechamiento del lote de terreno donde funciona la cancha de fútbol del barrio caracolí, junto con los cuatro (4) camerinos y la batería sanitaria, identificado con el folio de matrícula inmobiliario no. 300 276680 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Bucaramanga (s), de propiedad del municipio de Floridablanca, según resolución N°4655 de 08 de mayo de 2007 por la que se transfieren unas zonas de cesión obligatoria al municipio de Floridablanca por el instituto nacional de vivienda de interés social y reforma urbana INURBE en liquidación, y el lote de terreno en su extensión general tiene un área de 7.210.00 m2</p>			<p>0,00</p>	
<p>DIRECTA</p>	<p>El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a realizar la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del bien inmueble de uso público de propiedad del municipio de Floridablanca, ubicado en la vereda de Ruitoque, lote de terreno que hace parte del globo mayor denominado lote 12, identificado con el no. predial 00-01-0001-689-000, en virtud del cual el administrador podrá desarrollar la actividad deportiva de vuelo en cometa y vuelo en parapente al igual que deportes extremos en bicicleta y otras actividades de carácter deportivo, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el estudio previo de necesidad,</p>			<p>0,00</p>	



	oportunidad y conveniencia contractual, y en el presente contrato				
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a realizar la administración, mantenimiento y aprovechamiento de zona verde colindante con el conjunto residencial IROKA ubicada en el predio identificado catastralmente con el numero predial 01-04-0033-0001-000 de propiedad del municipio de Floridablanca, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual, y en el presente contrato				0,00
DIRECTA	El contratista se obliga a realizar la administración, mantenimiento y aprovechamiento del bien inmueble de propiedad del municipio de Floridablanca, identificado con la cédula catastral 01-02-0300-0004-000, donde funcionan las piscinas públicas de caracolí, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual, y en el presente contrato				0,00



DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a realizar la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del bien inmueble de uso público de propiedad del municipio de Floridablanca, identificado con la cédula catastral 01-01-0011-0005-000, donde funciona el polideportivo de Jardín de Limoncito, de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual, en la propuesta aceptada y en el presente contrato			0,00	
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a realizar la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del salón comunal ubicado en la calle 156 entre carreras 30 y 31 del barrio Asovilagos, identificado catastralmente con el numero predial 01-01-0328-0001-000, de propiedad del municipio de Floridablanca, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual, en la propuesta aceptada y en el presente contrato			0,00	



DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del área de 502,23 m2 del lote identificado con la cedula catastral N° 01-03-0158-0001-000, que corresponde al terreno de propiedad del municipio de Floridablanca donde se construirá en el futuro el salón social del barrio la castellana, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual, en la propuesta aceptada y en el presente contrato			0,00	
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del salón comunal del barrio Santa Fé, identificado catastralmente con el numero predial 01-03-0396-0010-000, de propiedad del municipio de Floridablanca de acuerdo a las especificaciones contenidas en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual, en la propuesta aceptada y en el presente contrato			0,00	



DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico de la cancha múltiple, ubicada entre calles 5ª y 6 y entre carreras 14 y 14 a del barrio Altamira, identificado catastralmente con el número 01-01-0168-0001-000 y matrícula inmobiliaria no. 300-2467, que cuenta con un área de 695 metros cuadrados, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual, en la propuesta aceptada y en el presente contrato			0,00	
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del polideportivo ubicado en la calle 205 entre la carrera 40 y 41D del barrio los Andes, identificado catastralmente con el número 01-01-0354-0003-000 y matrícula inmobiliaria N°300-228373, que cuenta con un área de dos (2) hectáreas de propiedad del municipio de Floridablanca, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato			0,00	



DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del parque artístico que comprende las zonas verdes, juegos infantiles, senderos peatonales y concha acústica, identificado catastralmente con el número 01-01-0066-0005-000 y matrícula inmobiliaria No. 300-210581, que cuenta con un área de 5.811 m2 de propiedad del municipio de Floridablanca, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato			0,00	
---------	--	--	--	------	--

Vigencia Fiscal Año <u>2018</u> Comprendida entre el día 1 del mes enero y el día 31 del mes diciembre					
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de Administrador de Empresas para la asistencia y apoyo a la gestión en los planes, programas, funciones, procedimientos, actividades y comunicaciones que hacen parte del proceso de desarrollo y gestión de la dirección general del Banco Inmobiliario de Floridablanca			21.360.000,00	
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de Administrador de Empresas para la asistencia y apoyo a la gestión en los planes, programas, funciones, el contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a prestar los servicios personales de apoyo a la gestión inherente al desarrollo de las actividades de			8.850.000,00	



	servicios generales para todas las áreas del Banco Inmobiliario de Floridablanca				
DIRECTA	Prestar servicios al Banco Inmobiliario de Floridablanca como judicante para el acompañamiento jurídico de los programas y proyectos que se ejecutan en la Secretaría General y Administrativa			8.850.000,00	
DIRECTA	Prestar los servicios personales de apoyo a la gestión documental, en las actividades correspondientes a la recolección, transporte y entrega de correspondencia			11.620.000,00	
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de apoyo a la gestión institucional en lo concerniente al manejo de los diferentes canales de comunicación, informáticos, sistematizados, audiovisuales y/o digitales, tanto internos como externos que sean utilizados por la entidad para la transferencia de información entre sus diferentes áreas y dependencias, así como para dar cumplimiento a los diferentes procesos institucionales y misionales			18.260.000,00	
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como Ingeniero Civil que brinde apoyo a la gestión del área técnica del Banco Inmobiliario de Floridablanca			19.483.333,00	
DIRECTA	Prestar los servicios técnicos como apoyo al área técnica en los procesos de seguimiento realizando visitas técnicas y demás asuntos de conocimiento del área			11.133.317,00	



DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de apoyo a la gestión de la Dirección General, mediante la asesoría, acompañamiento y apoyo profesional a la Dirección General para la implementación y desarrollo de las estrategias administrativas enfocadas hacia el cumplimiento de las metas institucionales			20.040.000,00	
DIRECTA	Prestar los servicios de apoyo a las labores propias como guardabosques en los predios ubicados en la vereda Aguablanca denominados el palomar y Aguablanca ubicadas en el kilómetro 18 vía pamplona			11.133.317,00	
MINIMA CUANTIA	Selección de intermediario de seguros para el BIF			0,00	
MINIMA CUANTIA	Adquisición de la póliza global y de manejo para el Banco Inmobiliario de Floridablanca			11.285.803,00	
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como Arquitecto que brinde apoyo al área técnica en los procesos de seguimiento realizando visitas técnicas y demás asuntos de conocimiento del área			19.800.000,00	
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como Administrador de Empresas especialista en finanzas públicas			19.800.000,00	
DIRECTA	Prestar los servicios personales como apoyo al área técnica en las actividades inherentes a la actualización y retroalimentación de software ARCGIS implementado en el BIF			6.750.000,00	



DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como Abogado especialista en Derecho Público y Administrativo, que brinde apoyo a los procesos adelantados por la Secretaría General y la representación legal del Banco Inmobiliario de Floridablanca			23.800.000,00	
SELECCIÓN ABREVIADA	Prestación de servicio para el transporte terrestre a todo costo para los desplazamientos que requieran en las diferentes zonas urbanas y rurales del municipio de Floridablanca			172147014.4	
MINIMA CUANTIA	Adquisición de hosting y servidor virtual para prestar los servicios de página web e internet del BIF			11.500.000,00	
LICITACION PUBLICA	Unión temporal vip-vis Floridablanca con objeto con el propósito de adelantar proyectos de vivienda dirigidos a los beneficiarios del programa de vivienda de interés prioritario (vip) y programa de vivienda de interés social (VIS)			0,00	
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como Ingeniero de Sistemas e informática en el Banco Inmobiliario de Floridablanca			15.750.000,00	
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como Ingeniero Civil que brinde apoyo a la gestión del área técnica del BIF			3.500.000,00	
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como Ingeniero Civil especialista en gerencia e interventoría de obras civiles para la supervisión y seguimiento de procesos y proyectos adelantados por el BIF			15.600.000,00	



DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como Ingeniera Civil que brinde apoyo a la gestión del área técnica del Banco Inmobiliario de Floridablanca de conformidad a los lineamientos que se determinan en el estudio de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el contrato			8.666.667,00	
DIRECTA	Prestar los servicios personales de apoyo a la gestión documental, en las actividades correspondientes a la recolección, transporte y entrega de correspondencia que se expida en el Banco Inmobiliario de Floridablanca a las diferentes entidades públicas o privadas			8.190.000,00	
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de Administrador de Empresas para la asistencia y apoyo a la gestión en los planes, programas, funciones, procedimientos, actividades y comunicaciones que hacen parte del proceso de desarrollo y gestión de la dirección general del Banco Inmobiliario de Floridablanca			21.000.000,00	
DIRECTA	Prestar los servicios personales de apoyo a la gestión inherente al desarrollo de las actividades de servicios generales para todas las áreas del Banco Inmobiliario de Floridablanca			8.750.000,00	
DIRECTA	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión mediante el acompañamiento jurídico de los programas y proyectos que se ejecutan en la Secretaria General			8.750.000,00	



DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como apoyo a la gestión institucional, en lo concerniente al manejo de los diferentes canales de comunicación informáticos, sistematizados, audiovisuales y/o digitales, tanto internos como externos, que sean utilizados por la entidad para la transferencia de la información entre sus diferentes procesos institucionales y misionales			19.250.000,00	
DIRECTA	Prestar los servicios de apoyo a las labores propias como guardabosques en los predios ubicados en la vereda Aguablanca denominados Palomar y Aguablanca ubicados en el kilómetro 18 vía pamplona de propiedad del municipio de Floridablanca			6.933.333,00	
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de Administrador de Empresas para la asistencia y apoyo a la gestión en los planes, programas, funciones, procedimientos, actividades y comunicaciones que hacen parte del proceso de desarrollo y gestión de la dirección general del Banco Inmobiliario de Floridablanca			14.040.000,00	
DIRECTA	Prestar servicios profesionales para la gestión predial a través de la elaboración de avalúos a predios de interés del municipio de Floridablanca			5.474.000,00	
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como Administrador de Empresas especialista en finanzas públicas, brindando apoyo a las actividades encaminadas al fortalecimiento de los procesos de la gestión financiera del Banco Inmobiliario de Floridablanca			16.280.000,00	



DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como Arquitecta que brinde apoyo al área técnica en los procesos de seguimiento realizando visitas técnicas y demás asuntos de conocimiento del área			14.850.000,00	
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de Ingeniero Industrial que brinde apoyo a la gestión de la Secretaria General y Administrativa en los procesos relacionados con el modelo estándar de control interno del Banco Inmobiliario de Floridablanca y manuales de procesos y procedimientos de conformidad al modelo integrado de planeación y gestión			13.000.000,00	
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como Ingeniero Civil que brinde apoyo a la gestión del área técnica del Banco Inmobiliario de Floridablanca			14.850.000,00	
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como Abogado especialista en derecho administrativo, que brinde apoyo a los procesos adelantados por la Secretaría General y la representación legal del Banco Inmobiliario de Floridablanca			15.200.000,00	
MINIMA CUANTIA	Retiro de escombros del predio identificado con el numero catastral 01-03-130-0001-000 con matrícula inmobiliaria 300-414586, ubicado en la calle 113 # 34B-27 y calle 112 # 35-48 del barrio Zapamanga II etapa, el cual es propiedad del Banco Inmobiliario de Floridablanca			14.992.523,00	
DIRECTA	Prestar servicios profesionales para la gestión predial a través de la elaboración de avalúos a predios de interés del municipio de Floridablanca			8.925.000,00	



DIRECTA	Prestar los servicios de apoyo a las labores propias como guardabosques en los predios ubicados en la vereda Aguablanca denominados Palomar y Aguablanca ubicados en el kilómetro 18 vía pamplona de propiedad del municipio de Floridablanca, de conformidad a los lineamientos que se determinan en el estudio de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual del contrato			3.866.666,00	
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como Ingeniera Civil que brinde apoyo a la gestión del área técnica del Banco Inmobiliario de Floridablanca			4.833.333,00	
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales como Ingeniero Civil especialista en gerencia e interventoría de obras civiles para la supervisión y seguimiento de procesos y proyectos adelantados por el BIF			7.066.666,00	
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales de apoyo a la gestión de la Dirección General, mediante la asesoría, acompañamiento y apoyo profesional a la Dirección General para la implementación y desarrollo de las estrategias administrativas enfocadas hacia el cumplimiento de las metas institucionales del Banco Inmobiliario de Floridablanca			6.360.000,00	



DIRECTA	Prestar los servicios personales de apoyo a la gestión documental, en las actividades correspondientes a la recolección, transporte y entrega de correspondencia que se expida en el Banco Inmobiliario de Floridablanca a las diferentes entidades públicas o privadas, de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el contrato			3.710.000,00	
SELECCIÓN ABREVIADA	Contratar los servicios profesionales y logísticos para el desarrollo y ejecución de las actividades establecidas en el plan de bienestar social e incentivos, dirigido a funcionarios del Banco Inmobiliario de Floridablanca y sus familias para la vigencia 2018			39.555.000,00	
DIRECTA	Prestar los servicios profesionales para la capacitación, asesoría, soporte, mantenimiento y actualización de los módulos del sistema integrado DELFIN ECO – presupuesto, tesorería, contabilidad, caja, almacén (inventarios – propiedad planta y equipo), nomina, cartera y pantalla de captura de datos de contratos			10.000.000,00	
DIRECTA	El arrendador concede a título de arrendamiento a los arrendatarios, el uso y goce del bien inmueble – local, de propiedad del municipio de Floridablanca, ubicado en la carrera 8 No. 6-45 del casco antiguo de la ciudad de Floridablanca, identificado con el número catastral 01-01-0062-0007-000, con área aproximada de 233,37 mtrs2			0,00	



DIRECTA	Conceder a título de arrendamiento a la arrendataria el uso y goce de dos casetas de propiedad del municipio de Floridablanca, integradas por servicios sanitarios para el uso del público, ubicadas en la carrera 9 con calle 6 y carrera 8 con calle 5 del parque principal de Floridablanca			0,00	
DIRECTA	El banco Inmobiliario de Floridablanca concede a título de arrendamiento al arrendatario el uso y goce del local- caseta identificado con el N°02, ubicado en la carrera 11 N°2-40 del parque robledo del barrio de Villabel del municipio de Floridablanca			0,00	
DIRECTA	Conceder a título de arrendamiento a la arrendataria el uso y goce de la caseta N°12, ubicada en la carrera 11 N°2-40 del parque Robledo del barrio Villabel del municipio de Floridablanca, Santander, con un área aproximada de 7.5 m2"			0,00	
DIRECTA	Conceder a título de arrendamiento a la arrendataria el uso y goce del local comercial ubicado en el polideportivo "el godo" en Ruitoque bajo, identificado catastralmente con el numero predial 00-01-0002-0789-000 de propiedad del municipio de Floridablanca, con área aproximada de 23 m2, el que hace parte del globo de terreno de mayor extensión identificado con el número predial 00-01-0002-0789-000			0,00	



DIRECTA	Conceder a título de arrendamiento a la arrendataria el uso y goce del inmueble de propiedad del municipio de Floridablanca, identificado con el número catastral 01-02-0189-0001-000, ubicado en la calle 12 No. 12-15 del barrio Villabel del municipio de Floridablanca			0,00	
DIRECTA	Conceder a título de arrendamiento al arrendatario el uso y goce del inmueble de propiedad municipal local No. 3 del edificio múltiple de Santa Ana, ubicado en la carrera 10A No.13-04 del barrio Santa Ana del municipio de Floridablanca			0,00	
DIRECTA	Conceder a título de arrendamiento al arrendatario el uso y goce del inmueble de propiedad municipal local No.1 del edificio múltiple de Santa Ana, ubicado en la carrera 10A No.13-04 del barrio Santa Ana del municipio de Floridablanca			0,00	
DIRECTA	Conceder a título de arrendamiento al arrendatario el uso y goce del inmueble de propiedad municipal local No.1 del edificio múltiple de Santa Ana, ubicado en la carrera 10A No.13-04 del barrio Santa Ana del municipio de Floridablanca			0,00	
DIRECTA	Conceder a título de arrendamiento al arrendatario el uso y goce del bien inmueble de propiedad del municipio de Floridablanca, local No. 11, ubicado en la carrera 11 No. 2 – 40 del barrio Villabel del municipio de Floridablanca			0,00	



DIRECTA	Conceder a título de arrendamiento al arrendatario el uso y goce del bien inmueble de propiedad del municipio de Floridablanca, local comercial ubicado en la calle 6 No. 8-12 y 8-14 del casco antiguo del municipio de Floridablanca			0,00	
DIRECTA	Conceder a título de arrendamiento al arrendatario el uso y goce del bien inmueble de propiedad del municipio de Floridablanca, local comercial ubicado en la calle 6 No. 8-26 y 8-28 del casco antiguo del municipio de Floridablanca			0,00	
DIRECTA	Conceder a título de arrendamiento al arrendatario el uso y goce del inmueble de propiedad municipal local comercial ubicado en la calle 6 No. 8-20 del casco antiguo del municipio de Floridablanca, de conformidad a las especificaciones contenidas en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual que hace parte integral del presente contrato			0,00	
DIRECTA	El Banco Inmobiliario de Floridablanca hace entrega real y material a la junta de acción comunal del barrio el Progreso, del municipio de Floridablanca, identificada con el Nit 890207755-1, a título de comodato, para su uso gratuito y con cargo a restituir, el siguiente bien inmueble, salón comunal del barrio el progreso, identificado catastralmente con el numero predial 01-04-0043-0003-000 y matrícula inmobiliaria no. 300-76927, ubicado en la calle 153ª no. 21-36 del barrio el Progreso, de propiedad del municipio de Floridablanca			0,00	



DIRECTA	El Banco Inmobiliario de Floridablanca hace entrega real y material al instituto para la recreación y el deporte en el municipio de Floridablanca – IDEFLORIDA, identificado con el Nit 804007267-8, a título de comodato, para su uso gratuito y con cargo a restituir, el siguiente bien inmueble ubicado en el primero y segundo piso del centro cívico de la urbanización Bucarica, de la peatonal 16 N°3-17			0,00	
DIRECTA	El Banco Inmobiliario de Floridablanca hace entrega real y material al instituto para la recreación y el deporte en el municipio de Floridablanca – IDEFLORIDA, a título de comodato, para su uso gratuito y con cargo a restituir, el bien inmueble ubicado aproximadamente a 700 metros al sur de la salida de la zona urbana de Floridablanca a la margen oriental de la autopista que une a Floridablanca con Piedecuesta, predio denominado villa olímpica conformado por el Estadio Álvaro Gómez hurtado y el coliseo cubierto			0,00	
DIRECTA	El Banco Inmobiliario de Floridablanca hace entrega real y material al instituto para la recreación y el deporte en el municipio de Floridablanca – IDEFLORIDA a título de comodato, para su uso gratuito y con cargo a restituir, el bien inmueble– cancha sintética, ubicado en la avenida Búcarica, interior 13-15, sector 9, identificado con el número catastral 01-02-0292-0001-000, de propiedad del municipio de Floridablanca			0,00	



DIRECTA	El Banco Inmobiliario de Floridablanca hace entrega real y material a la junta de acción comunal la Cumbre, del municipio de Floridablanca, a título de comodato, para su uso gratuito y con cargo a restituir, de una oficina y dos salones comunales ubicados en el edificio de la carrera 6e No. 32-25 del barrio la cumbre, identificado catastralmente con el número 01-02-0027-0001-000, que cuenta con un área de 49,5 metros cuadrados el salón del segundo piso			0,00	
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a realizar la administración, mantenimiento y aprovechamiento del bien inmueble de propiedad del municipio de Floridablanca, ubicado en la vereda de Ruitoque lote de terreno que hace parte del globo mayor denominado lote 12 en la vereda Ruitoque, identificado con el N°. predial 00-01-0001-689-000			0,00	
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a la administración, mantenimiento y aprovechamiento del polideportivo san diego, que comprende zonas verdes, canchas, zonas húmedas, salones sociales, zona de juegos infantiles que se identifica con los folios de matrícula inmobiliaria No. 300-288894 y 300-291717, de propiedad del municipio de Floridablanca			0,00	



DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a la administración, mantenimiento y aprovechamiento de zona verde colindante con el conjunto residencial IROKA, ubicada en el predio identificado catastralmente con el numero predial 01-04-0033-0001-000 de propiedad del municipio de Floridablanca			0,00	
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a la administración, mantenimiento y aprovechamiento del tercer piso del edificio múltiple del parque artístico Paragüitas, donde se construyó el salón comunal del casco antiguo, que cuenta con un área de 100,56 metros cuadrados y que se identifica con el folio de matrícula inmobiliario no. 300-210581 de propiedad del municipio de Floridablanca			0,00	
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del polideportivo Caracolí, que comprende zonas verdes, canchas, camerinos, baterías sanitarias que se identifica con los folios de matrícula inmobiliaria No. 300-276680, de propiedad del municipio de Floridablanca			0,00	
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a la administración, mantenimiento y aprovechamiento del predio identificado con la cedula catastral 01-04-0200-0012-000 de propiedad del municipio de Floridablanca, ubicado en la urbanización Villa Margarita			0,00	



DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del salón comunal ubicado en la calle 16 No. 11ª-64 del barrio rosales, segundo piso, local No. 2 ubicado en la carrera 11b No. 15-35 primer piso y un parqueadero, todos localizados en el edificio múltiple de Rosales de propiedad del municipio de Floridablanca			0,00	
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a la administración, mantenimiento y aprovechamiento de la cancha de Altamira de propiedad del municipio de Floridablanca, ubicada entre calles 5ª y 6 y entre carreras 14 y 14 a del barrio Altamira, identificada catastralmente con el número 01-01-0168-0001-000 y matrícula inmobiliaria no. 300-2467			0,00	
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a la administración, mantenimiento y aprovechamiento del área de 502,23 m2 del lote identificado con la cedula catastral No. 01-03-0158-0001-000, que corresponde al terreno donde se construirá en el futuro el salón social del barrio la Castellana, de propiedad del municipio de Floridablanca			0,00	
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a la administración, mantenimiento y aprovechamiento del salón comunal del barrio Santa Fé, identificado catastralmente con el numero predial 01-03-0396-0010-000, de propiedad del municipio de Floridablanca			0,00	



DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a la administración, mantenimiento y aprovechamiento del polideportivo los andes, identificado catastralmente con el numero predial 01-01-0354-0003-000, de propiedad del municipio de Floridablanca			0,00	
DIRECTA	El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a la administración, mantenimiento y aprovechamiento del salón comunal de Santa Ana ubicado en la carrera 10ª No. 13-04 del barrio Santa Ana - primer piso, y del gimnasio al aire libre ubicado en la terraza del edificio múltiple del barrio Santa Ana de propiedad del municipio de Floridablanca			0,00	

Relación comprendida del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Objeto	Cuantía	Estado
MC-BIF-003-19	Contratación Mínima Cuantía	Contratar los servicios profesionales y logísticos para el desarrollo y ejecución de las actividades establecidas en el Plan de Bienestar Social, dirigido a los funcionarios del Banco Inmobiliario de Floridablanca y sus familias para la vigencia 2019 y el programa de salud ocupacional 2019	\$20.952.090,00	Liquidado
SA-BIF-02-19	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	ADECUACIÓN DEL EDIFICIO MÚLTIPLE DEL PARQUE ARTÍSTICO DE PARAGÜITAS EN EL CASCO ANTIGUO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	\$32.711.726,00	Liquidado



SA-BIF-03-19	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Contratar los servicios de asesoría y acompañamiento para la ejecución del apoyo económico para el programa de recreación establecidos en el Plan de Bienestar Social e Incentivos, dirigido a los funcionarios del Banco Inmobiliario de Floridablanca y sus familias para la vigencia 2019	\$41.200.000,00	Liquidado
SA-BIF-01-19	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	ADECUACIÓN DEL EDIFICIO MÚLTIPLE DEL PARQUE ARTÍSTICO DE PARAGÜITAS EN EL CASCO ANTIGUO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	\$32.711.797,00	Terminado Anormalmente después de Convocado
MC-BIF-02-19	Contratación Mínima Cuantía	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMUNITARIO EN EL BARRIO ALTOVIENTO PRIMERA ETAPA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	\$19.586.000,00	en ejecución
A-012-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	CONCEDER A TITULO DE ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO EL USO Y GOCE DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL QUIOSCO No. 2 DEL PARQUE PRINCIPAL UBICADO ENTRE LA CARRERA 8 Y CALLE 6 DEL CASCO ANTIGUO DE FLORIDABLANCA.	\$0,00	Celebrado
CD-BIF-029-2019 ARCHIVO BIF CPS-034-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL QUE BRINDE APOYO EN LA ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL Y EN EL PRESENTE CONTRATO.	\$12.000.000,00	Liquidado
A-011-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	EL ARRENDADOR CONCEDE A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO EL USO, GOCE Y DISFRUTE DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL CASETA No. 09 UBICADO EN LA CARRERA 11 No. 2 – 40 DEL PARQUE ROBLEDO DEL BARRIO VILLABEL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DE CONFORMIDAD A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA	\$0,00	Liquidado



		CONTRACTUAL QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO		
C-003-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA HACE ENTREGA REAL Y MATERIAL A TITULO DE COMODATO, O PRÉSTAMO EN USO, DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 149 A No. 38-56 DEL BARRIO VILLA REAL DEL SUR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.	\$0,00	Liquidado
AMAE-06-19	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	ESTUDIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL PARA UN CONTRATO DE ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONOMICO DEL BIEN INMUEBLE DE USO PÚBLICO PORPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, PARQUE SAN BERNARDO	\$0,00	Liquidado
AMAE-07-19	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	CONTRATO DE ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONOMICO DEL BIEN INMUEBLE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA UBICADO EN LA CARRERA 11 No 16-20 DEL BARRIO ROSALES	\$0,00	Liquidado
CD-BIF-025-2019 ARCHIVO BIF CPS-033-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO PUBLICO Y DISCIPLINARIO QUE BRINDE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LA SUSTANCIACION DE LAS PROVIDENCIAS REQUERIDAS PARA DEFINIR LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE SE ADELANTAN EN EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA, ASI COMO EN LOS ASUNTOS INHERENTES AL PROCESO DE COBRO COACTIVO DE LA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS QUE SE DETERMINA EN EL ESTUDIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL	\$21.420.000,00	Liquidado



<p>CD-BIF-026-2019 ARCHIVO BIF CPS-031-2019</p>	<p>Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)</p>	<p>PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ASESOR EXTERNO BRINDANDO APOYO JURIDICO AL AREA JURIDICA EN LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, EN ESPECIAL EJECUTAR AUDITORIAS, REVISIÓN Y APOYO CON EL FIN D IMPARTIR CELERIDAD A TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES QUE PROMUEVA EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA, SIN IMPORTAR SI ES DEMANDANTE O DEMANDADO; IGUALMENTE DEBERÁ REPRESENTAR JUDICIALMENTE AL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA DENTRO DE LOS PROCESOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL AREA JURIDICA O POR LA DIRECCION DE LA ENTIDAD, Y CONTESTAR LAS ACTUACIONES JUDICIALES CUANDO EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA SEA REQUERIDO COMO SUJETO PROCESAL PASIVO EN LAS ACTUACIONES JUDICIALES</p>	<p>\$16.000.000,00</p>	<p>Liquidado</p>
<p>CD-BIF-027-2019 ARCHIVO BIF CPS-032-2019</p>	<p>Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)</p>	<p>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURIDICO AL AREA TECNICA DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA - BIF EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN URBANA Y GESTIÓN TERRITORIAL</p>	<p>\$12.000.000,00</p>	<p>Liquidado</p>
<p>CD-BIF-028-2019 ARCHIVO BIF CPS-030-2019</p>	<p>Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)</p>	<p>PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO QUE BRINDE APOYO A LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA SECRETARIA GENERAL Y LA REPRESENTACION LEGAL DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA - BIF.</p>	<p>\$22.800.000,00</p>	<p>Liquidado</p>
<p>CD-BIF-030-19 ARCHIVO BIF CPS-035-2019</p>	<p>Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)</p>	<p>El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario De Floridablanca a prestar los servicios profesionales para la capacitación, asesoría, soporte, mantenimiento y actualización de los módulos del sistema integrado Delfin_ECO – presupuesto, tesorería, contabilidad, caja, almacén (inventarios – propiedad planta y equipo), nomina, cartera y pantalla de captura de datos de contratos, de acuerdo con las especificaciones técnicas de conformidad a los lineamientos expuestos en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato.</p>	<p>\$10.000.000,00</p>	<p>Liquidado</p>



LP-BIF-01-19	Licitación obra pública	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMUNITARIO EN EL BARRIO ALTOVIENTO PRIMERA ETAPA I MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	\$377.744.573,00	en ejecución
CD-BIF-016-19 ARCHIVO BIF CPS-020-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO AL ÁREA TÉCNICA DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA – BIF EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN URBANA Y GESTIÓN TERRITORIAL.	\$9.000.000,00	Liquidado
AMAE-05-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DE UN SALÓN DE 32,82 M2 UBICADO EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO MÚLTIPLE DEL BARRIO SANTA ANA LOCALIZADO ENTRE CALLE 10 Y 11 DE SANTA ANA, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.	\$0,00	Liquidado
CD-BIF-024-2019 ARCHIVO BIF CPS-029-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL Y ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA ASESORÍA, MEDIANTE LA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO PROFESIONAL EN LOS PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y/O PRIORITARIO QUE EL MUNICIPIO EJECUTE A TRAVÉS DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL Y EN EL PRESENTE CONTRATO.	\$24.000.000,00	Liquidado



<p>CD-BIF-013-19 ARCHIVO BIF CPS-016-2019</p>	<p>Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)</p>	<p>PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ASESOR EXTERNO BRINDANDO APOYO JURÍDICO AL ÁREA JURÍDICA EN LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, Y EN ESPECIAL EJECUTAR AUDITORIA, REVISIÓN Y APOYO CON EL FIN DE IMPARTIR CELERIDAD A TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES QUE PROMUEVA EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA, SIN IMPORTAR SI ES DEMANDANTE O DEMANDADO; IGUALMENTE DEBERÁ REPRESENTAR JUDICIALMENTE AL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA DENTRO DE LOS PROCESOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL ÁREA JURÍDICA O POR LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD, Y CONTESTAR LAS ACTUACIONES JUDICIALES CUANDO EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA (S), SEA REQUERIDO COMO SUJETO PROCESAL PASIVO EN LAS ACTUACIONES JUDICIALES, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.</p>	<p>\$12.000.000,00</p>	<p>Liquidado</p>
<p>CD-BIF-023-2019 ARCHIVO BIF CPS-028-2019</p>	<p>Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)</p>	<p>EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN PREDIAL A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE AVALÚOS A PREDIOS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL, EN LA INVITACIÓN, EN LA OFERTA ACEPTADA Y EN EL PRESENTE CONTRATO.</p>	<p>\$5.355.000,00</p>	<p>Liquidado</p>



<p>CD-BIF-022-2019 ARCHIVO BIF CPS-027-2019</p>	<p>Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)</p>	<p>LA CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA - BIF, A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DEL SECRETARIO GENERAL Y ADMINISTRATIVO MEDIANTE LA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO PROFESIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS ENFOCADAS HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA - BIF, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL Y EN EL PRESENTE CONTRATO.</p>	<p>\$19.000.000,00</p>	<p>Liquidado</p>
<p>CD-BIF-010-19 ARCHIVO BIF CPS-013-2019</p>	<p>Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)</p>	<p>La contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca - BIF, a prestar los servicios profesionales de apoyo a la gestión del Secretario General y Administrativo mediante la asesoría, acompañamiento y apoyo profesional para la implementación y desarrollo de las estrategias administrativas enfocadas hacia el cumplimiento de las metas institucionales del Banco Inmobiliario De Floridablanca - BIF, de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato.</p>	<p>\$15.200.000,00</p>	<p>Liquidado</p>
<p>CD-BIF-021-2019 ARCHIVO BIF CPS-025-2019</p>	<p>Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)</p>	<p>PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL MEDIANTE LA ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO PROFESIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS ENFOCADAS HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA - BIF ,DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL Y EN EL PRESENTE CONTRATO.</p>	<p>\$32.400.000,00</p>	<p>terminado</p>



A-010-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	EL ARRENDADOR CONCEDE A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO EL USO, GOCE Y DISFRUTE DEL LOCAL DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE 6 No. 8-48 DEL CASCO ANTIGUO DE FLORIDABLANCA, DE CONFORMIDAD A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO	\$0,00	Liquidado
AMAE-03-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO, UBICADO EN EL BARRIO SANTA ANA, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	\$0,00	Liquidado
AMAE-04-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL SALON COMUNAL DE CAÑAVERAL, UBICADO EN LA CALLE 41 No. 26-55 CAÑAVERAL DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	\$0,00	Liquidado
A-09-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	CONCEDE A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO EL USO, GOCE Y DISFRUTE DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL CASETA No. 10 UBICADO EN LA CARRERA 11 No. 2 – 40 PARQUE ROBLEDO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DE CONFORMIDAD A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO	\$0,00	Liquidado
CD-BIF-020-2019 ARCHIVO BIF CPS-024-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	prestar los servicios profesionales para la capacitación, asesoría, soporte, mantenimiento y actualización de los módulos del SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ORGANIZACIONAL (SIGO) y demás asuntos de conocimiento del área	\$40.000.000,00	Liquidado



A-08-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	CONCEDER A TITULO DE ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO EL USO Y GOCE DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL CASETA No. 06 UBICADA EN LA CARRERA 11 N° 2-40 PARQUE ROBLEDO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL Y EN EL PRESENTE CONTRATO.	\$0,00	Liquidado
CD-BIF-019-19 ARCHIVO BIF CPS-023-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN PREDIAL A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE AVALÚOS A PREDIOS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA ,DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL, EN LA INVITACIÓN, EN LA OFERTA ACEPTADA Y EN EL PRESENTE CONTRATO. PARÁGRAFO. EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ELABORAR AVALÚOS CORPORATIVOS DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.	\$4.760.000,00	Liquidado
CD-BIF-006-19 archivo BIF CPS-008-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Prestar los profesionales como administrador de empresas especialista en finanzas públicas, brindando apoyo a la secretaria general y administrativa del - BIF.	\$9.900.000,00	Liquidado
C-02-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA HACE ENTREGA REAL Y MATERIAL A TITULO DE COMODATO, O PRESTAMO EN USO, DEL EQUIPAMIENTO URBANO UBICADO EN LA CARRERA 26B No. 35-180 DEL BARRIO CAÑAVERAL DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.	\$0,00	Liquidado
MC-BIF-01-19	Contratación Mínima Cuantía	ADQUISICION DE HOSTING PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE PAGINA WEB y EL SISTEMA DE CORRESPONDENCIA SIBIF DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	\$3.400.000,00	Liquidado



A-07-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	OBJETO DEL CONTRATO: CONCEDE A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO EL USO, GOCE Y DISFRUTE DE LA CAFETERIA Y LOS BAÑOS PÚBLICOS UBICADOS EN EL POLIDEPORTIVO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO DEL BARRIO SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS ESTALBECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL Y EN EL PRESENTE CONTRATO	\$0,00	Liquidado
C-01-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA HACE ENTREGA REAL Y MATERIAL A TITULO DE COMODATO, O PRÉSTAMO EN USO, DEL EQUIPAMIENTO URBANO, DEL LOCAL No. 1 UBICADO EN LA CARRERA 11B No. 15-35 DEL BARRIO ROSALES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	\$0,00	Liquidado
A-06-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	EL ARRENDADOR CONCEDE A TITULO DE ARRENDAMIENTO A LA ARRENDATARIA EL USO Y GOCE DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, UBICADO EN LA CALLE 6 No. 8-60 DEL CASCO ANTIGUO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DE CONFORMIDAD A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO	\$0,00	Liquidado
CD-BIF-007-19 ARCHIVO BIF CPS-009-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	prestar los servicios profesionales como ingeniera de sistemas e informática en el Banco Inmobiliario de Floridablanca	\$7.500.000,00	Liquidado
AMAE-02-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A LA ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONOMICO DEL ÁREA DE CESIÓN IDENTIFICADA CON LA CEDULA CATASTRAL No. 01-04-0241-0001-000 QUE CUENTA CON UN ÁREA DE 3800 M2 UBICADA EN LA URBANIZACIÓN EL BOSQUE, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y	\$0,00	Liquidado



		CONVENIENCIA CONTRACTUAL Y EN EL PRESENTE CONTRATO		
CD-BIF-016-19 ARCHIVO BIF CPS-021-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN DEL ÁREA TÉCNICA DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA - BIF DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS QUE SE DETERMINAN EN EL ESTUDIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL	\$18.000.000,00	Liquidado
CD-BIF-015-19 ARCHIVO BIF CPS-019-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL Y ADMINISTRATIVA, EN LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA E INHERENTES AL PROCESO DE COBRO COACTIVO DE LA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.	\$26.600.000,00	Liquidado
CD-BIF-014-19 ARCHIVO BIF CPS-017-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Prestación de servicios como Judicante para el acompañamiento jurídico de los programas y proyectos que se ejecuten en la Dirección General del Banco Inmobiliario de Floridablanca.	\$15.750.000,00	Liquidado
CD-BIF-012-19 ARCHIVO BIF CPS-015-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO, QUE BRINDE APOYO A LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA GENERAL Y LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA – BIF.	\$15.200.000,00	Liquidado
A-04-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	CONCEDER A TITULO DE ARRENDAMIENTO A LA ARRENDATARIA EL USO Y GOCE DE DOS CASETAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, INTEGRADAS POR SERVICIOS SANITARIOS PARA EL USO DEL PUBLICO, UBICADAS EN LA CARRERA 9 CON CALLE 6 Y CARRERA 8 CON CALLE 5 DEL PARQUE PRINCIPAL DE FLORIDABLANCA, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS ESTALBECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL Y EN EL PRESENTE CONTRATO	\$0,00	Liquidado



<p>A-05-2019</p>	<p>Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)</p>	<p>El ARRENDADOR concede a título de arrendamiento a los ARRENDATARIOS, el uso y goce del bien inmueble – local, de propiedad del Municipio de Floridablanca, ubicado en la carrera 8 No. 6-45 del casco antiguo de la ciudad de Floridablanca, identificado con el número catastral 01-01-0062-0007-000, con área aproximada de 233,37 mtrs2, de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual que hace parte integral del presente contrato</p>	<p>\$0,00</p>	<p>Liquidado</p>
<p>A-03-2019</p>	<p>Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)</p>	<p>OBJETO DEL CONTRATO: CONCEDER A TITULO DE ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO EL USO Y GOCE DEL KIOSCO No. 3 DEL PARQUE PRINCIPAL UBICADO ENTRE CARRERA 8 Y CALLE 5 DEL CASCO ANTIGUO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</p>	<p>\$0,00</p>	<p>Liquidado</p>
<p>CD-BIF-008-19 ARCHIVO BIF CPS-011-2019</p>	<p>Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)</p>	<p>Prestar los servicios de apoyo a las labores propias como guardabosques en los predios ubicados en la Vereda Aguablanca denominados palomar y Aguablanca ubicados en el kilómetro 18 vía pamplona de propiedad del municipio de Floridablanca, de conformidad a los lineamientos que se determinan en el estudio de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual del contrato.</p>	<p>\$22.000.000,00</p>	<p>Liquidado</p>
<p>CD-BIF-009-19 ARCHIVO BIF CPS-012-2019</p>	<p>Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)</p>	<p>Prestar los servicios profesionales como Arquitecta que brinde apoyo al área técnica en los procesos de seguimiento realizando visitas técnicas y demás asuntos de conocimiento del área, de conformidad a los lineamientos que se determinan en el estudio de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual del contrato.</p>	<p>\$38.500.000,00</p>	<p>Liquidado</p>
<p>CD-BIF-011-19 ARCHIVO BIF CPS-014-2019</p>	<p>Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)</p>	<p>La contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca - BIF, a prestar los servicios profesionales de apoyo a la gestión de la dirección general mediante la asesoría, acompañamiento y apoyo profesional para la implementación y desarrollo de las estrategias administrativas enfocadas hacia el cumplimiento de las metas institucionales del Banco Inmobiliario De Floridablanca, de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el presente contrato.</p>	<p>\$7.200.000,00</p>	<p>Liquidado</p>



A-01-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	CONCEDER A TITULO DE ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO EL USO Y GOCE DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL LOCAL NO. 2 DEL EDIFICIO MÚLTIPLE DE SANTA ANA UBICADO EN LA CARRERA 10A No.13-04 DEL BARRIO SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.	\$0,00	Liquidado
A-02-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	CONCEDER A TITULO DE ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO EL USO Y GOCE DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL LOCAL NO.3 DEL EDIFICIO MULTIPLE DE SANTA ANA UBICADO EN LA CARRERA 10A No.13-04 DEL BARRIO SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.	\$0,00	Liquidado
A-07-2018	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	CONCEDER A TITULO DE ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO EL USO Y GOCE DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL LOCAL No. 3 DEL EDIFICIO MULTIPLE DE SANTA ANA, UBICADO EN LA CARRERA 10A No.13-04 DEL BARRIO SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.	\$0,00	Liquidado
A-08-2018	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	CONCEDER A TITULO DE ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO EL USO Y GOCE DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL LOCAL No. 2 DEL EDIFICIO MULTIPLE DE SANTA ANA, UBICADO EN LA CARRERA 10A No.13-04 DEL BARRIO SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	\$0,00	Liquidado
CD-BIF-004-19 ARCHIVO BIF CPS-006-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS Y PROYECTOS ADELANTADOS POR EL BIF.	\$40.533.333,00	Liquidado
CD-BIF-005-19 ARCHIVO BIF CPS-007-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Prestar los servicios profesionales de ingeniero industrial que brinde apoyo a la gestión de la secretaria general y administrativa en los procesos relacionados con el modelo estándar de control interno del banco inmobiliario de Floridablanca y manuales de procesos y procedimientos de conformidad al modelo integrado de planeación y gestión.	\$27.000.000,00	Liquidado



<p>AMAE-01-2019</p>	<p>Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)</p>	<p>EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A LA ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO y APROVECHAMIENTO DEL PARQUE ARTISTICO PARAGÜITAS IDENTIFICADO CON LA CEDULA CATASTRAL No. 01-01-0066-0005-000 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL Y EN EL PRESENTE CONTRATO</p>	<p>\$0,00</p>	<p>Liquidado</p>
<p>CD-BIF-001-19 ARCHIVO BIF CPS-002-2019</p>	<p>Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)</p>	<p>Prestar los servicios personales de apoyo a la gestión inherente al desarrollo de las actividades de servicios generales para todas las áreas del Banco Inmobiliario de Floridablanca, de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el contrato</p>	<p>\$20.003.333,00</p>	<p>Liquidado</p>
<p>CD-BIF-002-19 ARCHIVO BIF CPS-003-2019</p>	<p>Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)</p>	<p>Prestar los servicios personales de apoyo a la gestión documental, en las actividades correspondientes a la recolección, transporte y entrega de correspondencia que se expida en el Banco Inmobiliario de Floridablanca a las diferentes entidades públicas o privadas, de conformidad a los lineamientos establecidos en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual y en el contrato</p>	<p>\$24.710.000,00</p>	<p>Liquidado</p>
<p>CD-BIF-003-19 ARCHIVO BIF CPS-004-2019</p>	<p>Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)</p>	<p>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE SE EJECUTAN EN LA SECRETARIA GENERAL, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL Y EN EL CONTRATO</p>	<p>\$23.533.333,00</p>	<p>Liquidado</p>



AMAE-08-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A LA ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO NIZA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, IDENTIFICADO CON CÉDULA CATASTRAL 01-03-0548-0002-000, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL, A LA PROPUESTA PRESENTADA Y AL PRESENTE CONTRATO.	0	
A-015-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	EL ARRENDADOR CONCEDE A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO EL USO, GOCE Y DISFRUTE DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL LOCAL COMERCIAL UBICADO EN LA CALLE 6 No. 8-72 DEL CASCO ANTIGUO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	0	Celebrado
A-014-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	EL ARRENDADOR CONCEDE A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO EL USO, GOCE Y DISFRUTE DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE 12 No. 12-15 DEL BARRIO VILLABEL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	0	Celebrado
A-013-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	EL ARRENDADOR CONCEDE A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO EL USO, GOCE Y DISFRUTE DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL LOCAL COMERCIAL UBICADO EN LA CALLE 6 No. 8-20 DEL CASCO ANTIGUO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	0	Celebrado
CPS 042-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	LA CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA- BIF, A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL, PARA BRINDAR APOYO AL ÁREA TÉCNICA, EN LA SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA, SEGÚN ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 26 DE JULIO 30 DE 2018.	\$9.666.666	Liquidado
CPS-043-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN LO CONCERNIENTE A LOS PROCESOS DE COBRO COACTIVO DE LA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS QUE SE DETERMINAN EN EL ESTUDIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL	\$3.500.000	Liquidado



AMAE-19-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	LIMONCITO		Celebrado
A-019-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	CONCEDER A TITULO DE ARRENDAMIENTO A LA ARRENDATARIA EL USO Y GOCE DE LA CASETA N° 12, UBICADA EN LA CARRERA 11 N°2-40 DEL PARQUE ROBLEDO DEL BARRIO VILLABEL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER	0	CELEBRADO
A-017-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	CONCEDER A TITULO DE ARRENDAMIENTO A LA ARRENDATARIA EL USO Y GOCE DE LA CASETA N° 11, UBICADA EN LA CARRERA 11 N°2-40 DEL PARQUE ROBLEDO DEL BARRIO VILLABEL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER	0	Celebrado
A-016-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	CLUB DEPORTIVO REAL BUCARAMANGA	0	Celebrado
A-018-2019	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	LOCAL UBICADO EN LA CALLE 6 No 8-12 Y 8-14 DEL CASCO ANTIGUO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	0	Celebrado



7.2. Relación de procesos de AMAE

En consideración a la importancia en el seguimiento a los bienes inmuebles y espacio público en administración del Banco Inmobiliario de Floridablanca, se presenta de manera detallada el estado de los mismos.

NÚMERO DEL CONTRATO	Nombre completo o razon social (CONTRATISTA)	TIPO DE INMUEBLE	OBJETO	AÑO DEL CONTRATO	PLAZO	ESTADO	SUPERVISOR	OBSERVACIONES
AMAE-009-2017	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASOVILAGOS	Salón comunal	el contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a realizar la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del salón comunal ubicado en la calle 156 entre carreras 30 y 31 del barrio Asovilagos, identificado catastralmente con el numero predial 01-01-0328-0001-000, de propiedad del municipio de Floridablanca	2017	Un (1) año Calendario	Vencido	Julio Cesar Gonzalez Garcia – secretario general Banco Inmobiliario de Floridablanca	Vencido, radicaron el ultimo informe y mediante radicado No. 486 del 15 de marzo de 2019 se hicieron observaciones. Igualmente se aclaro que una vez presente la información completa se procederá a hacer nuevo contrato



<p>AMAE-001-2018</p>	<p>FUNDACION PARAPENTE AL PARKE-RUITOQUE Representante Legal.: WILLIAM GARCIA FORERO</p>	<p>Lote</p>	<p>El contratista se obliga para con el Banco Inmobiliario de Floridablanca a realizar la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del bien inmueble de uso público de propiedad del municipio de Floridablanca, ubicado en la vereda de Ruitoque, lote de terreno que hace parte del globo mayor denominado lote 12, identificado con el No. predial 00-01-0001-689-000, en virtud del cual el administrador podrá desarrollar la actividad deportiva de vuelo en cometa y vuelo en parapente al igual que deportes extremos en bicicleta y otras actividades de carácter deportivo, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia contractual, y en el presente contrato.</p>	<p>2018</p>	<p>Seis (6) meses calendario</p>	<p>liquidación</p>	<p>Arq. Juan Carlos Reatiga – P.U. área técnica Banco</p>	<p>El contrato se terminó por mutuo acuerdo el 30 de noviembre de 2018. Mediante Radicado No. 668 del 2019 presentó el último informe. Se puede proceder a liquidar</p>
<p>AMAE-007-2017.</p>	<p>CLUB DEPORTIVO FOCAS, FORMACIÓN Y CULTURA ACUÁTICA DE SANTANDER RL: JOSE RAMON CARVAJAL ACELAS</p>	<p>Piscinas</p>	<p>EL CONTRATISTA SE OBLIGA A REALIZAR LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA CATASTRAL 01-02-0300-0004-000, DONDE FUNCIONAN LAS PISCINAS PÚBLICAS DE CARACOLÍ, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL, Y EN EL PRESENTE CONTRATO</p>	<p>2017</p>	<p>Dos (2) años calendario Adición: 5 meses</p>	<p>Vigente</p>	<p>Julio Cesar Gonzalez Garcia – secretario general Banco Inmobiliario de Floridablanca</p>	<p>Revisar rad. 905, 924 de 2018 - en las respuestas a estos oficios se asignaron cursos.</p>



<p>AMAE-008-2017</p>	<p>CLUB DEPORTIVO REAL BUCARAMANGA, RL: JULIO TORRES VEGA, CC 91.272.604 de Bucaramanga</p>	<p>Polideportivo</p>	<p>EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A REALIZAR LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DEL BIEN INMUEBLE DE USO PÚBLICO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA CATASTRAL 01-01-0011-0005-000, DONDE FUNCIONA EL POLIDEPORTIVO DE JARDIN DE LIMONCITO, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL, EN LA PROPUESTA ACEPTADA Y EN EL PRESENTE CONTRATO.</p>	<p>2017</p>	<p>Dos (2) años calendario</p>	<p>Terminado pendiente por liquidar</p>	<p>Julio Cesar Gonzalez Garcia – secretario general Banco Inmobiliario de Floridablanca</p>	<p>A espera de la presentación del ultimo informe de gestión para liquidar</p>
----------------------	--	----------------------	---	-------------	--------------------------------	---	---	--



<p>AMAE-002-2018</p>	<p>JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION VILLAS DE SAN DIEGO</p> <p>RL: MIGUEL CARREÑO SALAZAR</p>	<p>Polideportivo</p>	<p>EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO SAN DIEGO, QUE COMPRENDE ZONAS VERDES, CANCHAS, ZONAS HÚMEDAS, SALONES SOCIALES, ZONA DE JUEGOS INFANTILES QUE SE IDENTIFICA CON LOS FOLIOS DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 300-288894 Y 300-291717, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.</p>	<p>2018</p>	<p>Un (1) año Calendario</p>	<p>Vencido</p>	<p>Arq. Juan Carlos Reatiga</p>	<p>Debe presentar informe trimestral</p>
<p>AMAE-003-2018</p>	<p>CONJUNTO RESIDENCIAL IROKA</p> <p>RL: MÓNICA LIZETTE GOMEZ VILLALBA</p>	<p>Zona Verde</p>	<p>EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A REALIZAR LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE ZONA VERDE COLINDANTE CON EL CONJUNTO RESIDENCIAL IROKA UBICADA EN EL PREDIO IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CON EL NUMERO PREDIAL 01-04-0033-0001-000 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL, Y EN EL PRESENTE CONTRATO</p>	<p>2018</p>	<p>Un (1) año calendario</p>	<p>Vencido</p>	<p>Arq. Juan Carlos Reatiga</p>	<p>falta firmar acta de inicio</p>



<p>AMAE-004-2018</p>	<p>JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CENTRAL FLORIDABLANCA RL: YAQUELINE MARTINEZ VILLAMIZAR</p>	<p>Salón comunal</p>	<p>EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A LA ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL TERCER PISO DEL EDIFICIO MULTIPLE DEL PARQUE ARTÍSTICO PARAGÜITAS, DONDE SE CONSTRUYÓ EL SALÓN COMUNAL DEL CASCO ANTIGUO, QUE CUENTA CON UN ÁREA DE 100,56 METROS CUADRADOS Y QUE SE IDENTIFICA CON EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIO NO. 300-210581 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL Y EN EL PRESENTE CONTRATO</p>	<p>2018</p>	<p>Un (1) año calendario Adicional de (2) mes calendario</p>	<p>Vigente</p>	<p>Arq. Juan Carlos Reatiga</p>	
<p>AMAE-005-2018</p>	<p>JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO CARACOLI RI: SEBASTIAN CORDOBA MOSQUERA</p>	<p>Polideportivo</p>	<p>EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A LA ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONOMICO DEL POLIDEPORTIVO CARACOLÍ, QUE COMPRENDE ZONAS VERDES, CANCHAS, CAMERINOS, BATERIAS SANITARIAS QUE SE IDENTIFICA CON LOS FOLIOS DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 300-276680, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</p>	<p>2018</p>	<p>Un (1) año calendario Adicional de (1) mes calendario</p>	<p>liquidado</p>	<p>Arq. Juan Carlos Reatiga</p>	



<p>AMAE-002-2014</p>	<p>JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO LOS MOLINOS y ASOCIACIÓN DE LA TERCERA EDAD LAS MAÑANITAS</p> <p>R/L.: ESPERANZA FONSECA DE MENESES</p> <p>OMAR GONZALEZ</p>	<p>Salón comunal</p>	<p>Administración, mantenimiento, cuidado y seguridad, y evitar su desmantelamiento, invasiones y la integridad de los usuarios para sus actividades de integración comunitaria de predio del Centro Comunal del Barrio Molinos; dentro del marco del Decreto 1504 de 1998 , y dentro de las funciones del BIF para custodia y administración de bienes de la entidad territorial</p>	<p>2014</p>	<p>Cinco (5) años Calendarios (Clausula Tercera)</p> <p>Adicional (1) mes calendario</p>	<p>Vigente</p>	<p>Julio Cesar Gonzalez Garcia – secretario general Banco Inmobiliario de Floridablanca</p>	<p>No se encuentra Acta de Inicio según requisito de la Cláusula Priemra.</p>
<p>AMAE-003-2014</p>	<p>JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL PRIMER SECTOR DEL VALLE DE RUITOQUE</p> <p>R/L.: MARTÍN DUARTE PEREIRA</p>	<p>Polideportivo</p>	<p>Administración, mantenimiento, aprovechamiento, dotación y seguridad de predio del Bien inmueble – cancha sintética, ubicado en el Barrio Ruitoque Bajo; dentro del marco del Decreto 1504 de 1998 , y dentro de las funciones del BIF para custodia y administración de bienes de la entidad territorial</p>	<p>2014</p>	<p>Cinco (5) años Calendarios</p>	<p>Terminado pendiente por liquidar</p>	<p>Julio Cesar Gonzalez Garcia – secretario general Banco Inmobiliario de Floridablanca</p>	<p>No se encuentra Acta de Inicio según requisito de la Cláusula Segunda</p> <p>Pendiente entregar cuatro camaras</p> <p>Pendiente informe para liquidar</p>



AMAE-006-2018	<p>JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION VILLA MARGARITA</p> <p>RL: LUZ YANETH ACUÑA NOSSA</p>	Zona Verde	<p>EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A LA ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA CEDULA CATASTRAL 01-04-0200-0012-000 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA MARGARITA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL, Y EN EL PRESENTE CONTRATO</p>	2018	Un (1) año calendario	liquidación	<p>Arq. Juan Carlos Reatiga – P.U. área técnica Banco</p>	
AMAE-012-2018	<p>CORPORACION SOCIAL Y DEPORTIVA LOS ANDES - CORPOANDES</p> <p>RL: JORGE ALBERTO CARDENAS CAMARGO</p>	Polideportivo	<p>EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO LOS ANDES, IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CON EL NUMERO PREDIAL 01-01-0354-0003-000, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL Y EN EL PRESENTE CONTRATO</p>	2018	Un (1) año calendario	Vigente	<p>Ing. Cristian Camilo Contreras U - Profesional Contratista área técnica</p>	
AMAE-002-2015	<p>Asociacion pensionados de Floridablanca.</p> <p>RL. Carlos Eduardo Castro perez</p>	Oficina	<p>Administración, mantenimiento y aprovechamiento de un Bien inmueble ubicado en la carrera 8 N°9 impar del centro de Floridablanca, conocido como FAVUIS</p>	2015	Cinco (5) años calendario	Vigente	<p>Julio Cesar Gonzalez Garcia – secretario general BIF</p>	<p>Debe presentar informes Trimestrales.</p> <p>No ha presentado ninguno.</p>



<p>AMAE-010-2018</p>	<p>JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA CASTELLANA</p> <p>RL: MIGUEL ANGEL PORTILLA PARADA</p>	<p>Zona Verde</p>	<p>EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL ÁREA DE 502,23 M2 DEL LOTE IDENTIFICADO CON LA CEDULA CATASTRAL No. 01-03-0158-0001-000, QUE CORRESPONDE AL TERRENO DONDE SE CONSTRUIRÁ EN EL FUTURO EL SALÓN SOCIAL DEL BARRIO LA CASTELLANA, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL, EN LA PROPUESTA ACEPTADA Y EN EL PRESENTE CONTRATO</p>	<p>2018</p>	<p>Un (1) año calendario</p>	<p>Vigente</p>	<p>Ing. Cristian Camilo Contreras U - Profesional Contratista área técnica</p>	<p>Debe presentar informes Trimestrales.</p>
<p>AMAE-07-2018</p>	<p>Junta de accion comunal urbanizacion Rosales</p> <p>RL: LIBIA ROCIO GOMEZ RODRIGUEZ</p>	<p>Salón comunal</p>	<p>EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A LA ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONOMICO DEL SALÓN COMUNAL UBICADO EN LA CALLE 16 NO. 11ª-64 DEL BARRIO ROSALES, SEGUNDO PISO, LOCAL NO. 2 UBICADO EN LA CARRERA 11B NO. 15-35 PRIMER PISO Y UN PARQUEADERO, TODOS LOCALIZADOS EN EL EDIFICIO MÚLTIPLE DE ROSALES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</p>	<p>2018</p>	<p>Tres (3) años calendario</p>	<p>Vigente</p>	<p>Ing. Cristian Camilo Contreras U - Profesional Contratista área técnica</p>	<p>Debe presentar informes Trimestrales.</p>



<p>AMAE-09-2018</p>	<p>JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO ALTAMIRA RL: GLORIA ESPERANZA SANABRIA MONTAÑEZ</p>	<p>Polideportivo</p>	<p>EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A LA ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LA CANCHA DE ALTAMIRA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, UBICADA ENTRE CALLES 5ª Y 6 Y ENTRE CARRERAS 14 Y 14 A DEL BARRIO ALTAMIRA, IDENTIFICADA CATASTRALMENTE CON EL NÚMERO 01-01-0168-0001-000 Y MATRICULA INMOBILIARIA NO. 300-2467, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL Y EN EL PRESENTE CONTRATO</p>	<p>2018</p>	<p>Tres (3) años calendario</p>	<p>Vigente</p>	<p>Ing. Cristian Camilo Contreras U - Profesional Contratista área técnica</p>	<p>Debe presentar informes Trimestrales.</p>
<p>AMAE-011-2018</p>	<p>JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACIÓN SANTA FE RL: EDDY ORDOÑEZ QUINTERO</p>	<p>Salón comunal</p>	<p>EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A LA ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO y APROVECHAMIENTO DEL SALÓN COMUNAL DEL BARRIO SANTA FÉ, IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CON EL NUMERO PREDIAL 01-03-0396-0010-000, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL Y EN EL PRESENTE CONTRATO</p>	<p>2018</p>	<p>Tres (3) años calendario</p>	<p>Vigente</p>	<p>Ing. Cristian Camilo Contreras U - Profesional Contratista área técnica</p>	



<p>AMAE-013-2018</p>	<p>JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO SANTA ANA RL: GERARDO CABALLERO</p>	<p>Salón comunal y gimnasio al aire libre</p>	<p>EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A LA ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL SALÓN COMUNAL DE SANTA ANA UBICADO EN LA CARRERA 10ª No. 13-04 DEL BARRIO SANTA ANA - PRIMER PISO, Y DEL GIMNASIO AL AIRE LIBRE UBICADO EN LA TERRAZA DEL EDIFICIO MÚLTIPLE DEL BARRIO SANTA ANA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DE CONFORMIDAD A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL Y EN EL PRESENTE CONTRATO</p>	<p>2018</p>	<p>Tres (3) años calendario</p>	<p>Vigente</p>	<p>Ing. Cristian Camilo Contreras U - Profesional Contratista área técnica</p>	
<p>AMAE-001-2014</p>	<p>JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO SAN BERNARDO RL JORGE EDUARDO HEREDIA</p>	<p>Salon comunal</p>	<p>Administración, mantenimiento y aprovechamiento de un Bien inmueble de uso público denominado lote 1, de propiedad del Municipio de Floridablanca, ubicado en la calle 104B No 42ª-70 del barrio San Bernardo IV, sector 1, identificado catastralmente con el Numero predial 01-03-0528-0013-000, con un área de 143 m2</p>	<p>2014</p>	<p>Diez (10) años calendario</p>	<p>Vigente</p>	<p>Ing. Cristian Camilo Contreras U - Profesional Contratista área técnica</p>	



<p>AMAE-001-2019</p>	<p>JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CENTRAL FLORIDABLANCA</p> <p>RL: YAQUELINE MARTINEZ VILLAMIZAR</p>	<p>Salón comunal</p>	<p>EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A LA ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO y APROVECHAMIENTO DEL PARQUE ARTISTICO PARAGÜITAS IDENTIFICADO CON LA CEDULA CATASTRAL No. 01-01-0066-0005-000 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL Y EN EL PRESENTE CONTRATO</p>	<p>2019</p>	<p>Tres (3) años calendario</p>	<p>Vigente</p>	<p>Ing. Joan Sebastian Carrillo Villate - Técnico área técnica</p>	
<p>AMAE-02-2019</p>	<p>CONJUNTO RESIDENCIAL EL BOSQUE DOS LIMONES SECTOR D</p> <p>RL MAURICIO SOLA PACHON</p>	<p>Zona Verde</p>	<p>EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A LA ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONOMICO DEL ÁREA DE CESIÓN IDENTIFICADA CON LA CEDULA CATASTRAL No. 01-04-0241-0001-000 QUE CUENTA CON UN ÁREA DE 3800 M2 UBICADA EN LA URBANIZACIÓN EL BOSQUE, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL Y EN EL PRESENTE CONTRATO</p>	<p>2019</p>	<p>Dos (2) años calendario</p>	<p>Vigente</p>	<p>Ing. Joan Sebastian Carrillo Villate - Técnico área técnica</p>	



AMAE-03-2019	<p>JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO SANTA ANA</p> <p>RL: GERARDO CABALLERO</p>	Polideportivo	<p>EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO, UBICADO EN EL BARRIO SANTA ANA, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</p>	2019	Dos (2) años calendario	Vigente	<p>Ing. Joan Sebastian Carrillo Villate - Técnico área técnica</p>
AMAE-04-2019	<p>JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIOS CAÑAVERAL, LA PERA Y HOYO EN UNO</p> <p>RL HENRY LEGUIZAMO CASTELLANOS</p>	Salón comunal	<p>EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL SALON COMUNAL DE CAÑAVERAL, UBICADO EN LA CALLE 41 No. 26-55 CAÑAVERAL DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</p>	2019	Dos (2) años calendario	Vigente	<p>Ing. Joan Sebastian Carrillo Villate - Técnico área técnica</p>
AMAE-05-2019	<p>FUNDACIÓN PAÍS FELIZ</p> <p>RL JAIME YESID SEPULVEDA VELASCO</p>	Oficina	<p>EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONOMICO DEL LOCAL 1 DE 21,32 M2 UBICADO EN SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MULTIPLE DEL BARRIO SANTA ANA LOCALIZADO ENTRE CALLE 10 Y 11 DE SANTA ANA</p>	2019	Dos (2) años calendario	Vigente	<p>Ing. Cristian Camilo Contreras U - Profesional Contratista área técnica</p>



AMAE-06-19	FUNDACION FUTBOL PARA TODOS RL SHAIRA GIMENA FRANCO HERNANDEZ	Polideportivo	ESTUDIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL PARA UN CONTRATO DE ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONOMICO DEL BIEN INMUEBLE DE USO PÚBLICO PORPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, PARQUE SAN BERNARDO	2019	Veinte (20) años calendario	Vigente	NP	Revisar Fechas de inicio Revisar proyección de inversiones
AMAE-07-19	FUNDACION FUTBOL PARA TODOS RL SHAIRA GIMENA FRANCO HERNANDEZ	Zona Verde	CONTRATO DE ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONOMICO DEL BIEN INMUEBLE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA UBICADO EN LA CARRERA 11 No 16-20 DEL BARRIO ROSALES	2019	Veinte (20) años calendario	Vigente	NP	Revisar Fechas de inicio Revisar proyección de inversiones
AMAE -08-2019	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO NIZA-HERNANDO PEÑARANDA ROJAS	Polideportivo	CONTRATO DE ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO NIZA DE PROPIEDAD, DEL MUNICIPIO DE Floridablanca IDENTIFICADO CON CEDULA CATASTRAL 01-03-0548-0002-000, DEACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL, A LA PROPUESTA PRESENTADA AL PRESENTE CONTRATO	2019	cuatro(4) años calendario	vigente	ARQ. NIXO DARIO ORTIZ TARAZONA profesional universitario área técnica	se debe renovar polizas el 16 de mayo del 2020
AMAE -09-2019	JUNTA DE ACCION COMUNAL VILLA MARGARITA	Área de cesion	CONTRATO DE ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ÁREA DE CESION IDENTIFICADO CON CEDULA CATASTRAL 01-04-0200-0012-000 UBICADA EN LA URBANIZACION RESIDENCIAL VILLA MARGARITA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.	2019	DOS(2) AÑOS	Vigente	ARQ. NIXO DARIO ORTIZ TARAZONA profesional universitario área técnica	



AMAE-10-2019	URBANIZACION PARQUE SAN Agustín	Área de cesion	A LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL ÁREA DE CESIÓN IDENTIFICADO CON CEDULA CATASTRAL 01-04-0077-0202-000 UBICADA EN LA URBANIZACION PARQUE SAN AGUSTÍN DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA,	2019	DOS (2) AÑOS	VIGENTE	ARQ. NIXO DARIO ORTIZ TARAZONA profesional universitario área técnica	
AMAE-11-2019	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO CARACOLI RI: SEBASTIAN CORDOBA MOSQUERA	POLIDEPORTIVO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA EL BANCO INOBILIARIO DE FLORIDABLANCA A LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO CARACOLÍ QUE SE IDENTIFICA CON EL NUMERO PREDIAL No. 01-02-0300-0001-000 DE PRPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.	2019	DOS (2)AÑOS	VIGENTE	ARQ. NIXO DARIO ORTIZ TARAZONA profesional universitario área técnica	
AMAE-12-2019	CLUB DEPORTIVO REAL BUCARAMANGA, RL: JULIO TORRES VEGA, CC 91.272.604 de Bucaramanga	POLIDEPORTIVO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCAA A LA ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO EL GODO, UBICADO EN RUITOQUE BAJO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCAA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL ESTUDIO TECNICO, LA PROPUESTA DE ADMINISTRACION Y EL PRESENTE CONTRATO	2019	Dos (2) años	VIGENTE	ARQ. NIXO DARIO ORTIZ TARAZONA profesional universitario área técnica	A espera de presentación de polizas para dar inicio



7.3. Relación de los arrendamientos

NÚMERO DEL CONTRATO	Nombre completo o razón social (ARRENDATARIO)	UBICACIÓN	PREDIO (UBICACIÓN)	AREA DEL INMUEBLE	AÑO DEL CONTRATO	ESTADO	Proceso de restitución?	OBSERVACIONES
NA	BERTHA ARIZA MANCILLA	Parque Robledo	Caseta No. 04 - Carrera 11 No. 2 - 40 Barrio Villabel Nota: Se acota en varios documentos que es la Caseta No. 04.	7,5 M2	2007	Vencido	SI	En proceso de restitución de inmueble arrendado La caseta permanece cerrada, hasta el momento no se ha hecho entrega oficial de esta. A la fecha no se dicta orden por parte del juez para la recuperación del inmueble.
No 009 de 2012	FRANCISCO JAVIER VERGEL MENDEZ	Bucarica	Calle del comercio No 14-10 de la urbanización Bucarica	--	2012	Vencido	SI	Inmueble Recuperado. El inmueble solamente tiene servicio público de energía, sin embargo este se encuentra a nombre del arrendatario, dado a que el servicio no tiene como titular de la cuenta el municipio, el valor no puede ser cancelado por la entidad. Por lo anterior, se solicitó a la doctora stella tramitar jurídicamente este proceso, con el fin de que la ESSA retire la cuenta e instale una nueva cuenta a nombre del municipio.
A-012-2013	EDISSON GÓMEZ CUELLAR	Parque Robledo	Caseta No. 03 - Carrera 11 No. 2 - 40 Barrio Villabel	7,5 M2	2013	Vencido	NO	En proceso de nuevo contrato.



NP	MONICA ROCÍO PARRA SOLANO	Plaza de mercado principal de Floridablanca	Calle 6 No 8-10 del casco antiguo de Floridablanca	56 m2	2011	Vencido	SI	En proceso de restitución del inmueble.
N/A	GLADYS CABRERA LOMBANA	Parque Robledo	Caseta No. 08 - Carrera 11 No. 2 - 40 Barrio Villabel	7,5 M2	2007	Terminado	SI	Se ha realizado requerimiento de pago en el mes de abril y mayo y la señora sigue en mora, el área jurídica ya debía haber iniciado proceso de restitución. La señora hace entrega de la caseta el día 30 de septiembre de 2019. Queda pendiente que oague recibos de servicios y la mora en el canon de arrendamiento
N/A	MARÍA NATIVIDAD QUINTERO	Parque Robledo	Caseta No. 09 - Carrera 11 No. 2 - 40 Barrio Villabel	7,5 M2	2007	Inmueble recuperado	SI	Inmueble Recuperado.
N/A	EMMA LOMBANA DE CABRERA	Parque Robledo	Caseta No. 01 - Carrera 11 No. 2 - 40 Barrio Villabel	7,5 M2	2007	Inmueble recuperado	SI	La señora entrega el inmueble, se pone a paz y salvo en canones de arriendo y pago de servicios. Proceso Cerrado.
A—002-2013	Otto Restrepo Mayoral	Plaza de mercado principal de Floridablanca	Carrera 8 No 6-25 numero predial 01-01-0062-0009-000	138 M2	2013	Vencido	SI	Se envía comunicación de requerimiento del inmueble en febrero de 2017 En proceso de demanda de restitución



No A-014-2013	ANDELFO RAMIREZ MUÑOZ	Parque principal de Floridablanca	Local Quiosco No 4 ubicado entre carrera 9 y calle 5 frente a la parroquia San Juan Nepomuceno del parque principal del casco antiguo de la ciudad de Floridablanca	9 M2	2013	Vencido	SI	<p>En Proceso de restitución</p> <p>Se envía oficio de requerimiento del Inmueble por terminación de contrato.</p> <p>Se actualizó canon en abril de 2017 por IVA</p> <p>Se solicitó entrega, y se negaron a realizarla.</p> <p>Sigue en demanda</p>
No A-007-2015	MIRIAM CASTAÑEDA RINCON	Plaza de mercado principal de Floridablanca	Título de arrendamiento para uso y goce del bien inmueble –ubicado en la Calle 6 No 8-06 del casco antiguo de Floridablanca, con área aproximada de 3.90 m2	3,9 M2	2015	Vencido	SI	<p>No presenta acta de inicio</p> <p>Se actualizó canon por anualidad en abril de 2017</p> <p>Se envía oficio de terminación de contrato y no renovación.</p> <p>Se solicita entrega para el 29 de mayo de 2018.</p> <p>La señora se niega a entregar el inmueble y se solicita al área jurídica iniciar proceso de restitución.</p>
No A-105 de 1999	Copservir LTDA. Cooperativa Multiactiva RL: Abel Zacarías Rocha Meriño	Plaza de mercado principal de Floridablanca	Título de arrendamiento para uso y goce del bien inmueble ubicado en la Calle 6 No 8-66 casco urbano del municipio de Floridablanca	NP	1999	Vencido	SI	<p>En proceso de restitución de inmueble, ESTADO DEL PROCESO.</p>



A-005-2018	MARIA LEONOR VARGAS VARGAS	Ruitoque Bajo	Título de arrendamiento para uso y goce del bien inmueble-local ubicado en el anillo vial Ruitoque Bajo, con área aproximada de 23 m2	23 M2	2018	Vigente	NO	
A-006-2018	FUNDACION MONTAÑAS AZULES RL: ANA MARIA LIAN BARRERA	Villabel Calle 12	Título de arrendamiento para uso y goce del bien inmueble ubicado en la Calle 12 No 12-15 del barrio Villabel del municipio de Floridablanca	317 m2	2018	Vigente	NO	Ya presenta Acta de aprobación de pólizas Se le debe liquidar los días del 23 de septiembre de 2018 al 30 de septiembre de 2018, para que la facturación siga a mes cerrado.
A-011-2015	LUZ HELENA AGUILAR GUIZA	Parque Robledo	Caseta No. 05 (Aprox. 7.5 m2) - Carrera 11 No. 2 - 40 Barrio Villabel	7,5 M2	2015	Vigente	SI	NO SE ENCUENTRA OCUPANDO EL INMUEBLE, CAMBIO DE DIRECCIÓN. La restitución debe hacerse por sub arriendo



A-004-2018	LILIANA RINCON WILCHES	Parque Robledo	CONCEDER A TITULO DE ARRENDAMIENTO A LA ARRENDATARIA EL USO Y GOCE DE LA CASETA N° 12, UBICADA EN LA CARRERA 11 N°2-40 DEL PARQUE ROBLEDO DEL BARRIO VILLABEL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER	7,5 M2	2018	Vigente	NO	FECHA TERMINACIÓN INICIAL : 30 de junio de 2019 FECHA TERMINACIÓN FINAL: 30 de noviembre de 2019
A-14-2018	GUILLERMO PRADA PEÑA	Plaza de mercado principal de Floridablanca	Título de arrendamiento para uso y goce del bien inmueble ubicado en la Calle 6 No 8-20 del casco urbano de la ciudad de Floridablanca	53,8 m2	2018	Vigente	NO	
A-010-2018	CARLOS CESAR BARRIOS	Plaza de mercado principal de Floridablanca	Título de arrendamiento para uso y goce del bien inmueble ubicado en la Calle 6 No 8-72 del casco antiguo de Floridablanca con área aproximada de 62 m2	62 m2	2018	Vigente	NO	



A-011-2018	ELBERTO CORREDOR TARAZONA	Parque Robledo	Caseta No. 11 (Aprox. 7.5 m2) - Carrera 11 No. 2 - 40 Barrio Villabel (Casetas del Malecón Parque Robledo)	7,5 M2	2018	Vigente	NO	El arrendatario hace el pago correspondiente al 05 de diciembre de 2018 al 30 de diciembre de 2018.
A-012-2018	EDGAR MAURICIO CASTAÑEDA RINCON	Plaza de mercado principal de Floridablanca	Título de arrendamiento para uso y goce del bien inmueble-local ubicado en la Calle 6 No 8-12 y 8-14 del casco urbano de Floridablanca, con área de 54,4 m2.	54,4 M2	2018	Vigente	NO	Se le liquida el periodo de 18 de diciembre de 2018 a 30 de diciembre de 2018.
A-013-2018	REINALDO PIMIENTO BECERRA	Plaza de mercado principal de Floridablanca	Título de arrendamiento para uso y goce del bien inmueble-local ubicado en la Calle 6 No 8-26 y 8-28 28 Del casco urbano de Floridablanca con área aproximada de 144,55 m2	144,55 M2	2018	Vigente	NO	Se le liquida el periodo de 21 de diciembre a 30 de diciembre de 2018



A-01-2019	EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA E.S.P-EMAF	Santa Ana	CONCEDER A TITULO DE ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO EL USO Y GOCE DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL LOCAL NO. 2 DEL EDIFICIO MULTIPLE DE SANTA ANA UBICADO EN LA CARRERA 10A No.13-04 DEL BARRIO SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.	21,32 m2	2019	Vigente	NO	
A-02-2019	EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA E.S.P-EMAF	Santa Ana	ONCEDER A TITULO DE ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO EL USO Y GOCE DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL LOCAL NO.3 DEL EDIFICIO MULTIPLE DE SANTA ANA UBICADO EN LA CARRERA 10A No.13-04 DEL BARRIO SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.	83,26 M2	2019	Vigente	SI	



A-09-2018	<p>FLORIDABLANCA MEDIO AMBIENTE S.A. E.S.P.</p> <p>Rl: Ernesto Aristizabal Ramirez</p>	Santa Ana	<p>CONCEDER A TITULO DE ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO EL USO Y GOCE DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL LOCAL No.1 DEL EDIFICIO MULTIPLE DE SANTA ANA, UBICADO EN LA CARRERA 10A No.13-04 DEL BARRIO SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</p>	21,32 M2	2018	Terminado sin liquidar	NO	<p>El arrendatario realizó entrega del inmueble, sin embargo a la fecha presenta una deuda en canon de arrendamiento, ya se ha realizado el respectivo requerimiento de pago, a su vez, hace falta la entrega del pgo de servicios públicos.</p>
A-03-2019	GEORGIN ROJAS TORRES	Parque principal de Floridablanca	<p>CONCEDER A TITULO DE ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO EL USO Y GOCE DEL KIOSCO No. 3 DEL PARQUE PRINCIPAL UBICADO ENTRE CARRERA 8 Y CALLE 5 DEL CASCO ANTIGUO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</p>	9 M2	2019	Vigente	NO	



A-04-2019	MARLEN VERA IBAÑEZ	Parque principal de Floridablanca	CONCEDER A TITULO DE ARRENDAMIENTO A LA ARRENDATARIA EL USO Y GOCE DE DOS CASETAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, INTEGRADAS POR SERVICIOS SANITARIOS PARA EL USO DEL PUBLICO, UBICADAS EN LA CARRERA 9 CON CALLE 6 Y CARRERA 8 CON CALLE 5 DEL PARQUE PRINCIPAL DE FLORIDABLANCA	8 M2 CADA UNO	2019	Vigente	NO	
A-005-2019	ELKIN DAVID LAZARO PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.095.825.230 expedida en Floridablanca, local N° 1. MARIA INES PEREZ URIBE, identificada con cedula de ciudadanía	Plaza de mercado principal de Floridablanca	Carrera 8 No 6-45 del casco antiguo	233,37 m2	2019	Vigente	NO	



<p>número 37.721.030 de Bucaramanga, Local No. 2. AMPARO ORTIZ CUEVAS, identificada con cedula de ciudadanía número 28.199.502 de Jordán, Local No. 3. NYDIA RAMIREZ GELVEZ, identificada con cedula de ciudadanía número 37.711.386 de El Playón, Local No. 4. JULIO SACRAMENTO RAMIREZ DELGADO, identificado con cedula de ciudadanía número 91.452.319 de Aratoca, Local No. 5. GRACIELA PEREZ REY, identificada con cedula de ciudadanía número 63.432.693 de Floridablanca, Local No. 6. JAIRO MACAREO</p>							
---	--	--	--	--	--	--	--



<p>ARENAS, identificado con la cédula de ciudadanía número 5.677.036 de los Santos, local N° 14. MYRIAM RODRIGUEZ VALENCIA, identificada con la cédula de ciudadanía número 37.511.084 de Bucaramanga, Local No. 15. CARMEN JESUS LAZARO LAZARO, identificado con cedula de ciudadanía número 5.459.419 de La Playa, Local No. 16. CLAUDIA ESPERANZA ORTIZ GELVEZ, identificada con cedula de ciudadanía número 63.290.913 de Bucaramanga, Local No.17. NOHEMI VALERO DE CORZO, identificada cedula de ciudadanía</p>							
---	--	--	--	--	--	--	--



<p>número 63.294.608 de Bucaramanga, Local No.19. LEONOR NIÑO DE ANAYA, identificada con la cédula de ciudadanía número 28.210.883 de Lebrija, local N° 20. JULIETA MONSALVE RAMIREZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.451.839 de Floridablanca, Local No. 21. ELIECER RAMIREZ RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía número 5.574.865 de Aratoca, Local No. 22. MARIA GLADIS RICO DE GARCIA, identificada con la cédula de ciudadanía número 28.130.366 de Floridablanca, local N° 23.</p>							
---	--	--	--	--	--	--	--



VICENTE PEREZ URIBE, identificado con la cédula de ciudadanía número 5.676.690 de Los Santos, Local N° 29. JOSE ERNESTO VEGA GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.157.464 de Floridablanca, Local No. 30. MARIA MARGARITA SEQUEDA, identificada con la cédula de ciudadanía número 28.062.063 de Cepitá, Local No. 31. MIRYAM RAMIREZ SUAREZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 27.977.999 de Aratoca, Local No. 32. EDILIA HERNANDEZ GIL, identificada con la cédula de							
--	--	--	--	--	--	--	--



<p>ciudadanía número 63.320.219 de Bucaramanga, Local No. 33. CARLOS GOMEZ SANTOS, identificado con cedula de ciudadanía número 13.849.650 de Bucaramanga, local No. 34. ROSALIA PEREZ URIBE, identificada con cedula de ciudadanía número 63.483.543 de Bucaramanga, Local No. 35. SONIA PEREZ URIBE, identificada con cedula número 63.367.265 de Bucaramanga, Local No.36. YESID ALMILCAR ORTIZ AMADO, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.102.717.092 de San Vicente de Chucuri, local N° 37. MARGARITA</p>						
---	--	--	--	--	--	--



CASTRO HERNANDEZ, identificada con cedula número 63.277.553 de Bucaramanga, Local No.39. CELIA MARTINEZ VARGAS, identificada con cedula de ciudadanía número 28,155.377 de Girón, Local No. 44. RAUL ROSEBELT ROMERO ACERO, identificado con cedula de ciudadanía número 13.721.329 de Bucaramanga, Local No. 45. GLADIZ PEREZ URIBE, identificada con cedula de ciudadanía número 37.510.114 de Bucaramanga, Local No. 46. ANA ROSA DELGADO TARAZONA, identificada con cedula de ciudadanía número							
--	--	--	--	--	--	--	--



	28.130.343 de Floridablanca, Local No. 47							
A-006-2019	ASTRID JOHANNA PEÑARANDA BOADA	Plaza de mercado principal de Floridablanca	Título de arrendamiento de uso y goce del bien inmueble ubicado en la Calle 6 No 8-60 de la plaza de mercado principal del municipio de Floridablanca, que consta de un área aproximada de 69.65 m2. El local consta de servicio público de energía eléctrica, acueducto (agua) y alcantarillado.	69,65 M2	2019	Vigente	SI	
A-009-2019	DAMARIS OCHOA CASTRO	Parque Robledo	Caseta No. 10 (Aprox. 7.5 m2) - Carrera 11 No. 2 - 40 Barrio Villabel (Casetas del Malecón Parque Robledo)	7,5 M2	2019	Vigente	NO	



No A-010-2019	GONZALO PIMIENTO BECERRA	Plaza de mercado principal de Floridablanca	Título de arrendamiento para uso y goce del bien inmueble ubicado en la Calle 6 No 8-48 del municipio de Floridablanca con área aproximada de 87,8 m2.	87,7 M2	2019	Vigente	NO	
NP	EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FLORIDABLANCA R/L.: EDUARDO ARTURO PACHECO JIMENEZ	Cañaveral	Título de arrendamiento para uso y goce del bien inmueble ubicado en la Calle 158 con carrera 18 Barrio Palomitas – sector Cañaveral Occidente del municipio de Floridablanca	NP	2010	Vigente	NO	Este contrato debe darse por termina por estar ocupando un área de cesión. Pasar a contrato AMAE.



A-08-2019	HONORIO OREJARENA QUIJANO	Parque Robledo	CONCEDER A TITULO DE ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO EL USO Y GOCE DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL CASETA No. 06 UBICADA EN LA CARRERA 11 N° 2-40 PARQUE ROBLEDO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL Y EN EL PRESENTE CONTRATO.	7,5 M2	2019	Vigente	NO
-----------	---------------------------	----------------	--	--------	------	---------	----



A-07-2019	PABLO MIGUEL OROZCO CUADROS	Santa Ana	CONCEDE A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO EL USO, GOCE Y DISFRUTE DE LA CAFETERÍA Y LOS BAÑOS PÚBLICOS UBICADOS EN EL POLIDEPORTIVO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO DEL BARRIO SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA CONTRACTUAL Y EN EL PRESENTE CONTRATO	18 M2	2019	Vigente	NO	
-----------	-----------------------------	-----------	---	-------	------	---------	----	--



A-011-2019	TERESA ROJAS DE ABRIL	Parque Robledo	EL ARRENDADOR CONCEDE A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO EL USO, GOCE Y DISFRUTE DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL CASETA No. 09 UBICADO EN LA CARRERA 11 No. 2 – 40 DEL PARQUE ROBLEDO DEL BARRIO VILLABEL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	7,5	2019	Vigente	NO	
A-012-2019	RICARDO GOMEZ AGUIRRE	Parque principal de Floridablanca	CONCEDER A TITULO DE ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO EL USO Y GOCE DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL QUIOSCO No. 2 DEL PARQUE PRINCIPAL UBICADO ENTRE LA CARRERA 8 Y CALLE 6 DEL CASCO ANTIGUO DE FLORIDABLANCA	9 M2	2019	Suspendido	NO	Suspendido hasta tanto realicen mejoras locativas



A-003-2018	PEDRO ANTONIO HERNANDEZ	Parque Robledo	Caseta No. 02 (Aprox. 7.5 m2) - Carrera 11 No. 2 - 40 Barrio Villabel (Casetas del Malecón Parque Robledo)	7,5	2018	Sin Iniciar	NO	Se pagaron los servicios de la caseta pero se encontró que esta tiene problemas eléctricos y con la cubierta
NP PARQUE DE LA SALUD	IVONNE PATRICIA ROZO ANGEL	Cañaveral	Título de arrendamiento para uso y goce del bien inmueble Polideportivo ubicado en el predio denominado parque de la salud, situado en la urbanización el bosque del municipio de Floridablanca, Catastro No. 01-04-0045-0001	NP	2010	Vigente	NO	Notas: Acta de inicio (Folio 12) Adición No 1 Folio 102 y 103

8. ESTADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN (MECI – MIPG)

Estado del Sistema de Control Interno

Vigencia 2016

Indicador de Madures MECI

Entorno de Control	4.35 Satisfactorio
Información y comunicación	4.46 Satisfactorio
Direccionamiento Estratégico	4.47
Admiración del Riesgo	4.46
Seguimiento	4.97
Indicador de madurez MECI	90%

Vigencia 2017 FURAG (Decreto 149972017)

Índice de Desempeño Institucional 67.37%

Vigencia 2018 FURAG

INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL A NIVEL MUNICIPAL		
ITEM	Entidad	Índice de Desempeño Institucional
1	BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	72.6
2	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	66.8
3	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE - FLORIDABLANCA	61.4
4	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE FLORIDABLANCA	60.0
5	CLINICA GUANE - FLORIDABLANCA	59.7
6	ESCUELA DE CAPACTIACION MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA - ECAM	54.3
7	HOSPITAL SAN JUNA DE DIOS DE FLORIDABLANCA	54.2
8	EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO - FLORIDABLANCA	36.3

Vigencia 2019 – FURAG

Con fecha de corte 27 de diciembre de 2019, se presentó a través de la plataforma del FURAG dispuesta por el Departamento Administrativo de la función Pública, la información correspondiente a la gestión de desarrollo administrativo correspondiente a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la vigencia 2019. Se adjunta constancia expedida por el sistema del reporte de la información.

Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional

Hallazgos Vigencia 2014, 2015, 2016: Contraloría Municipal de Floridablanca Santander realizó auditoria en la vigencia 2017, en el informe definitivo de Auditoria Regular practicada al BIF, donde establecen un total de (41) hallazgos, se implementa plan de mejoramiento institucional e las vigencias auditadas mencionadas anteriormente, posteriormente Control interno realiza seguimiento del mismo con el fin de verificar las acciones correctivas.

En la vigencia 2017 el Banco Inmobiliario de Floridablanca, cuenta con el Plan de mejoramiento institucional, inicia las acciones correctivas del mismo, con el fin de subsanar los hallazgos, se evidencian actas de seguimiento en Control Interno.

Para las vigencias 2017 2018 fueron auditadas por la Contraloría Municipal de Floridablanca en abril del 2019, posteriormente envían informe preliminar de Auditoria Regular practicada al BIF, a las vigencias mencionadas anteriormente, los resultado preliminares en desarrollo a la presente auditoria se establecieron en 13 hallazgos (administrativos (6), administrativos con riesgo disciplinario (1), administrativos con riesgo disciplinario y fiscal (1), administrativo con presunta incidencia disciplinaria (3) y administrativo con presunta incidencia disciplinario y fiscal (2)).

Mejoras en los procesos de Control Interno

Teniendo en cuenta que la escala de calificación en el FURAG vigencia 2018, es de 0 a 100, se recomienda que se tomen medidas pertinentes por parte del Banco Inmobiliario de Floridablanca, en busca de mejorar en los diferentes componentes relacionados en cada una de las políticas administrativas y que se implementen las acciones y mecanismo que sean necesario por parte de las líneas de defensa para lograr tal fin.

Tomar acciones de mejoramiento con base a los resultados emitidos por el DAFP en los referentes al FURAG vigencia 2018 y hacer seguimiento con una determinada periodicidad con las 3 líneas de defensa.

Realizar respectiva a la publicación en la página web de la entidad con el fin de dejar mayor trazabilidad de la misma.

Realizar la ejecución del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Buscar e implementar mecanismos para el normal funcionamiento de los diferentes procesos en cumplimiento de la Ley, así se evitara que los organismos del control evidencie hallazgos en sus auditorías; así mismo, se debe continuar fortaleciendo, el Modelo Estándar de Control Interno, la Ley de Transparencia y Acceso a la información, el correcto y adecuado manejo del sistema de gestión documental y todos los correctivos necesarios para la eficacia y eficiencia en la tarea administrativa, así como la importancia de cumplir con los planes de mejoramiento suscritos con el órganos de control.

Apoyar el proceso de sistema de Gestión Documental en cumplimiento a la ley General de Archivo.

Continuar los seguimientos frente a las responsabilidades de la publicación oportuna y permanente de la página web, en la plataforma de SIA Observa y Secop.

Relación de manuales y reglamentos cumplidos durante el periodo 2016 - 2019

DENOMINACION DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCION	MECANISMO DE ADOPCION Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCION	FECHA DE ADOPCION O VIGENCIA
MANUAL	Manual de Contratación	Resolución	149	29/08/2016
MANUAL	Manual adiciona el Manual de Contratación	Resolución	129	13/07/2017
MANUAL	Manual adiciona el manual de supervisión del Banco Inmobiliario de Floridablanca	Resolución	130	13/07/2017
MANUAL	Manual de Cartera	Resolución	210	25/10/2017
MANUAL	Manual de Arrendamiento de bienes fiscales que administra o son propiedad del BIF	Resolución	222	3/11/2017
MANUAL	Manual de uso página web			2017
MANUAL	Modifica el Manual de Contratación	Resolución	34	31/01/2018
MANUAL	Adiciona al Manual de Supervisión del BIF	Resolución	43	12/02/2018
MANUAL	Manual de Arrendamiento de bienes fiscales del BIF	Resolución	93	17/04/2018
MANUAL	Modifica el Manual de Funciones	Resolución	251	20/12/2018
MANUAL	Manual de Operaciones			
REGLAMENTO	Reglamento de higiene y seguridad industrial del BIF	Resolución	145	4/08/2017
CODIGO	Código de Integridad	Resolución		
CODIGO	Código de ética y buen gobierno	Resolución	162	22/08/2017
COMITÉ	Comité Asesor Jurídico	Resolución	80	20/04/2017

COMITÉ	Comité de Convivencia	Resolución	142	31/07/2017
COMITÉ	Comité Institucional de Coordinador de Control Interno del BIF	Resolución	205	20/10/2017
COMITÉ	Modifica la Resol. 378 del 30/12/2013 comité de conciliación y defensa judicial del BIF	Resolución	217	3/11/2017
COMITÉ	Comité Asesor Jurídico y Técnico del BIF para atender temas de vivienda relacionados con la sentencia de la corte constitucional 109 del 25/03/2015	Resolución	86	5/05/2017
COMITÉ	Modifica la Resol. 80 del 20/04/2017 por la cual se crea el Comité Asesor Jurídico del BIF	Resolución	192	2/10/2017
COMITÉ	Modifica la Resol. 86 del 05/05/2017 - Comité Asesor Jurídico y Técnico	Resolución	193	2/10/2017
SISTEMA	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Resolución	146	4/08/2017
SISTEMA	Adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del BIF	Resolución	258	2017
SISTEMA	Comisión de personal del BIF	Resolución	86	9/04/2018
SISTEMA	Modifica Resol. 258 de 2017 se adopta Modelo Integrado de Planeación y Gestión del BIF	Resolución	102	20/04/2018
SISTEMA	Adopta nueva versión de MECI para el BIF	Resolución	270	28/12/2018
OTROS	Se aprueba y se adopta el plan anual	Resolución	28	30/01/2018

	estratégico de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano del BIF			
OTROS	Se conforman las comisiones evaluadoras para la evaluación del desempeño laboral de los Empleados de Carrera Administrativa y en periodo de prueba de la planta de personal del BIF	Resolución	45	19/02/2018

9. AUDITORIAS ENTIDADES DE CONTROL

Durante la vigencia 2016 – 2019 se realizó por parte de la Contraloría Municipal dos auditorías. La primera al cumplimiento de las funciones en los años 2014, 2015 y 2016 y la siguiente a los procesos de los años 2017 y 2018. Se adjunta como anexo para conocimiento de la nueva dirección los resultados definitivos de la auditoria regular de las vigencias 2017 y 2018 y el plan de mejoramiento propuesto por la entidad para la atención de las mismas.

10. ESTADO DE LOS PROCESOS JUDICIALES

La gestión judicial se anexa el informe detallado del mismo, presentado por la profesional del Área jurídica en el marco de sus responsabilidades y funciones en el empleo de Profesional Universitaria Código 219 Grado 03 del Área Jurídica.

11. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y APORTES SIGNIFICATIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN.

1. Liquidación del convenio 002 del 2018 con la administración municipal por cumplimiento del objeto
2. Seguimiento cumplimiento de Acta de vivienda, casos especiales proyecto de villa Renacer población de antiguo proyecto de altos de bellavista beneficiarios de la Sentencia T-109 de 2015. (se anexa acta De fecha 20 de diciembre de 2019) para su verificación y seguimiento.
3. Para el inicio de la construcción del proyecto de Ciudadela renacer, la administración municipal debe proceder a la entrega material del predio del antiguo proyecto altos de bellavista con identificación predial No. 01-02-0386-0019-000.
4. El Banco Inmobiliario de Floridablanca, en el marco de las responsabilidades señaladas a la Administración Municipal de

Floridablanca en la Sentencia T-109 de 2015, asistió a comité de seguimiento de la tutela el día 02 de diciembre de 2019, se encuentra pendiente el envío de la misma por parte de la Oficina Asesora Jurídica. Se recomienda a la Dirección entrante, proceder a la solicitud del acta correspondiente para realizar seguimientos a los procedimientos acordados y aprobados en la mencionada reunión del 02 de diciembre de 2019. Para conocimiento de las situaciones y aspectos presentados, discutidos y aprobados por el comité de seguimiento de la tutela T-109 de 2015.

5. Recomendación se proceda junto con el titular de la secretaria general y administrativa a realizar la verificación del estado del proceso Juan Pablo II.
6. Se proceda a realizar seguimiento al proceso constructivo del proyecto denominado “Construcción de equipamiento deportivo y recreativo del barrio ciudad valencia”, toda vez que se encuentra en etapa de liquidación y entrega. (se anexa acta acuerdo de pago, acta de autorización de inicio de trabajos y decreto 109 del 2019 de la administración municipal).
7. Se encuentra en cuentas por pagar las obligaciones económicas contraídas por el contrato derivado SA-BIF-002- 2019, cuyo estado es liquidado con corte de 30 de diciembre de 2019.
8. El Contrato LP-BIF-01-19 se encuentra en ejecución, en archivo de gestión del técnico operativo del área técnica. Con fecha 30 de diciembre quedo en cuentas por pagar una obligación liquidada en acta parcial resultado del cumplimiento de las obligaciones derivadas del proceso contractual.
9. Se informa a la Dirección General el deber de presentar ante la oficina jurídica de la administración municipal informe mensual de las actividades cumplidas por la entidad para dar alcance y cumplimiento a la sentencia T-109 de 2015.
10. Se recomienda dar cumplimiento al plan de mejoramiento establecido ante la Contraloría Municipal en el informe definitivo de la auditoria regular realizada por la entidad de control para las vigencias 2017 – 2018.

Anexos:

1. Acta Junta Directiva de fecha 25 de mayo 2018
2. Acuerdo No. 001 de 2018 – Cierre financiero proyecto villa renacer
3. Resolución PV – 01 de 2018, por medio de la cual se hace una delegación de funciones en materia de vivienda
4. Radicación licencia de construcción proyecto Sector primavera
5. Acuerdo No. 018 de 2019 del Concejo Municipal
6. Informe proyecto Villarenacer unión temporal VIP – VIS Floridablanca, constructora Valú LTDA con corte de 30 de noviembre de 2019.
7. Informe de almacén e inventarios por responsable presentado por el Técnico responsable del área.
8. Informe Jurídico presentado por la Profesional Universitario con funciones y responsable en el área.
9. Informe definitivo de auditoria regula al BIF vigencia 2017 y 2018 y plan de mejoramiento propuesto.